



Asamblea General

Distr. general
1 de mayo de 2020
Español
Original: inglés

Septuagésimo cuarto período de sesiones

Tema 148 del programa

**Aspectos administrativos y presupuestarios de la
financiación de las operaciones de las Naciones Unidas
para el mantenimiento de la paz**

Ejecución del presupuesto para el período comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019, financiación para el período comprendido entre el 1 de julio de 2019 y el 30 de junio de 2020 y proyecto de presupuesto para el período comprendido entre el 1 de julio de 2020 y el 30 de junio de 2021 de la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz

Informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto

	<i>Dólares de los EE. UU.</i>
Recursos aprobados (2018/19)	324.703.500
Gastos (2018/19)	324.703.500
Saldo no comprometido (2018/19)	0
Recursos aprobados (2019/20)	348.868.000
Gastos previstos (2019/20) ^a	348.868.000
Infrautilización prevista (2019/20) ^a	0
Propuesta del Secretario General (2020/21)	363.420.700
Ajuste recomendado por la Comisión Consultiva (2020/21)	(4.726.500)
Recomendación de la Comisión Consultiva (2020/21)	358.694.200

^a Estimación al 29 de febrero de 2020.



Índice

	<i>Página</i>
Abreviaciones	3
I. Introducción.....	5
II. Informe sobre la ejecución del presupuesto para el período comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019.....	5
III. Información sobre la ejecución del presupuesto en el ejercicio en curso	6
IV. Proyecto de presupuesto para el período comprendido entre el 1 de julio de 2020 y el 30 de junio de 2021	6
A. Consideraciones generales	6
B. Necesidades globales de recursos	7
C. Departamento de Operaciones de Paz	13
D. Departamento de Apoyo Operacional	14
E. Departamento de Estrategias, Políticas y Conformidad de la Gestión	15
F. Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones	17
G. Oficina de Servicios de Supervisión Interna	17
H. Oficina del Ombudsman y de Servicios de Mediación de las Naciones Unidas	18
I. Oficina de Asuntos Jurídicos	19
J. Departamento de Seguridad	20
K. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos	20
V. Conclusión y recomendaciones	20
Anexos	
I. Recursos financieros necesarios para la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz en el período comprendido entre el 1 de julio de 2020 y el 30 de junio de 2021	23
II. Propuestas de creación y supresión de puestos con cargo a la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz en el período comprendido entre el 1 de julio de 2020 y el 30 de junio de 2021	45
III. Propuestas de redistribución, reasignación y reclasificación de puestos con cargo a la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz en el período comprendido entre el 1 de julio de 2020 y el 30 de junio de 2021	47
IV. Propuestas de creación y supresión de plazas de personal temporario general con cargo a la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz en el período comprendido entre el 1 de julio de 2020 y el 30 de junio de 2021	48
V. Desglose del cálculo de las consecuencias financieras de los cambios en los parámetros de los sueldos en el período comprendido entre el 1 de julio de 2020 y el 30 de junio de 2021	53

Abreviaciones

BLNU	Base Logística de las Naciones Unidas en Bríndisi (Italia)
FNUOS	Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación
FPNUL	Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano
IPSAS	Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público
MINUEE	Misión de las Naciones Unidas en Etiopía y Eritrea
MINUJUSTH	Misión de las Naciones Unidas de Apoyo a la Justicia en Haití
MINURSO	Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental
MINUSCA	Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana
MINUSMA	Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí
MINUSTAH	Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití
MONUSCO	Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo
ONURC	Operación de las Naciones Unidas para el Restablecimiento de la Confianza en Croacia
SG (CP)	Servicios Generales (categoría principal)
SG (OC)	Servicios Generales (otras categorías)
SGN	Personal nacional de Servicios Generales
SM	Servicio Móvil
UNAMI	Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq
UNAMID	Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur
UNFICYP	Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre
UNGCI	Contingente de Guardias de las Naciones Unidas en el Iraq
UNIIMOG	Grupo de Observadores Militares de las Naciones Unidas para el Irán y el Iraq
UNIKOM	Misión de Observación de las Naciones Unidas para el Iraq y Kuwait

UNISFA	Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei
UNMIK	Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo
UNMIL	Misión de las Naciones Unidas en Liberia
UNMISS (anteriormente, UNMIS)	Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (anteriormente, Misión de las Naciones Unidas en el Sudán)
UNPREDEP	Fuerza de Despliegue Preventivo de las Naciones Unidas
UNPROFOR	Fuerza de Protección de las Naciones Unidas
UNSOS (anteriormente, UNSOA)	Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo en Somalia (anteriormente, Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Misión de la Unión Africana en Somalia)
ONUVT	Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua

I. Introducción

1. Durante su examen de la versión anticipada del informe del Secretario General sobre el proyecto de presupuesto de la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio de 2020 y el 30 de junio de 2021 (A/74/743), la Comisión Consultiva recibió de la Secretaría información y aclaraciones complementarias, proceso que concluyó con las respuestas por escrito recibidas el 29 de abril de 2020¹. Las observaciones y recomendaciones de la Comisión Consultiva sobre cuestiones transversales relacionadas con las operaciones de mantenimiento de la paz figuran en su informe A/74/737, y las relativas a las conclusiones y recomendaciones de la Junta de Auditores sobre las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas correspondientes al período comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019 figuran en su informe conexo A/74/806.

II. Informe sobre la ejecución del presupuesto para el período comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019

2. En su resolución 72/288, la Asamblea General aprobó un monto de 324.703.500 dólares (en cifras brutas) para la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz para el período comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019, cifra que incluía 34.865.000 dólares en concepto de gastos institucionales. El gasto del ejercicio ascendió a 324.703.500 dólares (en cifras brutas), lo que supone una tasa de ejecución del presupuesto del 100 % y no arroja ningún saldo no comprometido.

3. La ejecución íntegra del presupuesto refleja el efecto combinado de: a) unos gastos superiores a los presupuestados en recursos relacionados con puestos (10.678.900 dólares, o el 4,9 %); y b) unos gastos inferiores a los presupuestados en gastos operacionales (8.602.300 dólares, o el 12,1 %) y en recursos para la disponibilidad de capacidades de mantenimiento de la paz (2.076.600 dólares, o el 53,5 %). Se ofrece un análisis detallado de las diferencias en la sección III del informe del Secretario General sobre la ejecución del presupuesto de la cuenta de apoyo correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019 (A/74/622).

4. El informe de ejecución indica que, como el gasto en concepto de sueldos fue superior al previsto, la cuenta de apoyo no pudo sufragar la parte que le correspondía de la contribución para el seguro médico posterior a la separación del servicio, que ascendía a 5.312.000 dólares (véase el párr. 22 del presente informe), ni de la contribución para la parte que corresponde al mantenimiento de la paz en el gasto para administración de justicia, que ascendía a 1.922.700 dólares, por lo que se aplazó al ejercicio 2019/20 (A/74/622, párr. 8).

5. En el informe de ejecución se han hecho cambios en la manera de presentar la información, por ejemplo añadiendo cuadros y explicaciones sobre los resultados clave de la ejecución (*ibid.*, párr. 4). **La Comisión Consultiva alienta al Secretario General a que siga mejorando el formato de sus informes sobre la cuenta de apoyo** (véase también A/70/837, párr. 14).

¹ Dadas las restricciones de acceso a las instalaciones de las Naciones Unidas instauradas a raíz de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), la Comisión Consultiva celebró sus reuniones a distancia desde el 13 de marzo de 2020, y desde entonces sus intercambios con los representantes del Secretario General se han mantenido por escrito.

III. Información sobre la ejecución del presupuesto en el ejercicio en curso

6. En lo que respecta a los gastos corrientes y previstos correspondientes al período comprendido entre el 1 de julio de 2019 y el 30 de junio de 2020, se informó a la Comisión Consultiva de que, al 29 de febrero de 2020, se habían gastado 231.132.000 dólares. Se prevé que, al término del ejercicio económico en curso, el total de los gastos será igual a la consignación (348.868.000 dólares), por lo que los recursos aprobados se utilizarán íntegramente.

7. La Comisión analiza la repercusión financiera de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) en su informe sobre las cuestiones transversales relacionadas con las operaciones de mantenimiento de la paz (A/74/737). Se prevé asimismo que la parte de la contribución al seguro médico posterior a la separación del servicio que corresponde al mantenimiento de la paz se aplaze para poder sufragar el costo de los sueldos, que será superior al previsto (véase el párr. 22 del presente informe).

IV. Proyecto de presupuesto para el período comprendido entre el 1 de julio de 2020 y el 30 de junio de 2021

A. Consideraciones generales

Escalabilidad de la cuenta de apoyo

8. En el cuadro 1 de su informe A/74/743, el Secretario General indica que los recursos necesarios para la cuenta de apoyo en el ejercicio 2020/21 pasarán de los 303,9 millones de dólares consignados para el ejercicio 2019/20 a 321,2 millones de dólares, excluidos los créditos para iniciativas institucionales. En el párrafo 2 del informe, el Secretario General indica que en el ejercicio 2020/21 se prevé que el número de efectivos uniformados autorizado al que se presta apoyo, incluido el personal de la Unión Africana, pase de 116.163 en 2019/20 a 112.153 y que la dotación de personal civil de las misiones pase de 14.132 a 13.872, debido principalmente a las reducciones propuestas en la UNAMID y el cierre de la MINUJUSTH en el ejercicio 2019/20. Al mismo tiempo, el coeficiente del presupuesto de la cuenta de apoyo con respecto a los recursos globales para el mantenimiento de la paz refleja un aumento constante desde 2014/15, y pasó de 4,80 en 2019/20 a 5,19 en 2020/21 (véase también A/73/849, párr. 8).

9. El Secretario General indica en su informe que los recursos de la cuenta de apoyo presentan una demora en la respuesta a la disminución del monto total de los recursos necesarios para las misiones de mantenimiento de la paz, lo que se debe, por un lado, a que la reducción de la dotación de personal uniformado no se traduce de inmediato en un menor volumen de trabajo para quienes realizan funciones de apoyo, y, por otro, a que el cierre y la reducción de las misiones siguen exigiendo apoyo de refuerzo para las actividades de cierre o de planificación de la transición. Además, señala que la escalabilidad de la cuenta de apoyo se ve afectada también por factores técnicos y por el refuerzo en la Sede de determinadas esferas prioritarias (A/74/743, párrs. 5, 6 y 12).

10. La Comisión Consultiva recuerda que, en las resoluciones 69/308 y 70/287, la Asamblea General puso de relieve que las funciones de apoyo debían ajustarse en función del tamaño y el alcance de las operaciones de mantenimiento de la paz. **La Comisión Consultiva no está convencida de que las funciones de apoyo en la Sede aumenten constantemente a medida que las misiones se cierran o reducen y su personal disminuye** (véase A/73/849, párr. 10; véanse también A/74/737, párr. 49,

[A/74/737/Add.3](#), párrs. 7 y 8, y [A/74/737/Add.6](#), párrs. 22 y 23). La Comisión confía en que en las próximas propuestas presupuestarias relativas a la cuenta de apoyo figuren reducciones para que las funciones de apoyo sean proporcionales a la escala de las operaciones de mantenimiento de la paz.

B. Necesidades globales de recursos

11. El proyecto de presupuesto de la cuenta de apoyo para el ejercicio 2020/21 asciende a 363.420.700 dólares (en cifras brutas) (incluidos los recursos necesarios para iniciativas institucionales, que ascienden a 42.230.500 dólares), lo que representa un incremento de 14.522.700 dólares, o el 4,2 %, respecto de la consignación para 2019/20. Se proporcionaron a la Comisión Consultiva los cuadros que figuran en los anexos del presente informe, en que se indican: a) los recursos globales necesarios para la cuenta de apoyo en 2020/21 y el desglose de los recursos de cada departamento y oficina que se financiarían con cargo a la cuenta de apoyo (anexo I); b) los puestos que se propone crear y suprimir (anexo II); c) los puestos que se propone redistribuir, reasignar y reclasificar (anexo III); y d) las plazas de personal temporario general propuestas (anexo IV).

12. En el párrafo 9 de su informe, el Secretario General indica que el aumento propuesto es atribuible principalmente a: a) ajustes estándar de los gastos de personal para incorporar las actualizaciones de la escala de sueldos, los escalones, las tasas de vacantes y los gastos comunes de personal (16,6 millones de dólares); y b) cambios en los recursos operacionales debidos principalmente a la transferencia de créditos para aplicaciones de tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) del presupuesto de la BLNU y al aumento de los costos estándar de instalaciones en la Sede (2,5 millones de dólares). El aumento se compensa en parte con las reducciones derivadas de las medidas propuestas relacionadas con puestos (0,7 millones de dólares) y la eliminación de los recursos destinados al Grupo de Trabajo sobre el Equipo de Propiedad de los Contingentes, de carácter trienal (1,1 millones de dólares).

13. La Comisión Consultiva recomienda que se aprueben las propuestas de dotación de personal y los recursos solicitados para 2020/21 respecto de la cuenta de apoyo, con sujeción a las observaciones y recomendaciones que figuran en los párrafos siguientes.

Iniciativas institucionales

14. Las contribuciones del mantenimiento de la paz a las iniciativas institucionales se desglosan del siguiente modo: a) un monto de 13.381.300 dólares para la planificación de los recursos institucionales (Umoja); b) un monto de 868.500 dólares para el proyecto del modelo global de prestación de servicios; c) un monto de 3.881.600 dólares para la disponibilidad de capacidades de mantenimiento de la paz; d) un monto de 20.553.700 dólares para el mantenimiento y el apoyo de Umoja; y e) un monto de 3.545.400 dólares para gastos de indemnización en los casos de trastorno por estrés postraumático que se deriven de las misiones de mantenimiento de la paz terminadas ([A/74/743](#), párrs. 29 a 41).

Umoja

15. En relación con los créditos solicitados en concepto de planificación de los recursos institucionales (Umoja), la Comisión Consultiva pidió información complementaria, si bien no se le proporcionó con el nivel de detalle requerido, sobre el gasto en los ejercicios en curso y anterior y sobre el calendario de finalización del proyecto y las correspondientes necesidades detalladas de recursos. **La Comisión Consultiva confía en que se presente más información sobre este asunto a la Asamblea General.**

Indemnización en relación con el trastorno por estrés postraumático

16. El Secretario General indica en su informe que atender las solicitudes de indemnización relacionadas con el trastorno por estrés postraumático del personal militar de mantenimiento de la paz de conformidad con lo dispuesto en la resolución 52/177 de la Asamblea General, relativa a las indemnizaciones por muerte y discapacidad del personal uniformado, ha pasado a ser una prioridad del Departamento de Apoyo Operacional (*ibid.*, párrs. 40, 41 y 42 e)). Los recursos propuestos para estas reclamaciones en el ejercicio 2020/21 ascienden a 4.089.500 dólares, monto que incluye: a) recursos para sufragar las indemnizaciones (3.545.400 dólares), que se computan en gastos institucionales; y b) recursos para sufragar tres puestos nuevos (316.300 dólares), así como consultores y servicios de consultoría (75.000 dólares), que se computan en los gastos del Departamento de Apoyo Operacional (*ibid.*, cuadro 9; véanse también los párrs. 36 y 38 del presente informe).

17. Se informó a la Comisión, en respuesta a sus preguntas, de que entre junio de 2017 y diciembre de 2019 la Secretaría había recibido de los Estados Miembros 342 solicitudes de indemnización relacionadas con el trastorno por estrés postraumático (véase el cuadro 1).

Cuadro 1

Desglose de las solicitudes de indemnización relacionadas con el trastorno por estrés postraumático recibidas entre junio de 2017 y diciembre de 2019

(En dólares de los Estados Unidos)

<i>Entidad</i>	<i>Misión</i>	<i>Recursos necesarios</i>	<i>Número de solicitudes</i>
Misiones en curso			
MPE	UNAMI	7 000	1
OMP/PO	ONUVT	14 000	1
OMP	UNFICYP	114 310	10
OMP	FPNUL	125 160	11
OMP	UNMIK	21 700	2
OMP	UNMIS (UNMISS)	14 000	1
OMP	MINUSMA	19 250	1
Subtotal		315 420	27
Misiones terminadas			
OMP	ONURC	31 500	2
OMP	UNIIMOG	10 500	1
OMP	UNIKOM	80 290	7
OMP	MINUEE	32 550	3
OMP	UNPREDEP	34 300	3
OMP	UNPROFOR	3 356 240	288
Subtotal		3 545 380	304
Otras	UNGCI	114 450	11
Subtotal, misiones terminadas		3 659 830	315
Total general		3 975 250	342

Abreviaciones: MPE, misión política especial; OMP, operación de mantenimiento de la paz; PO, presupuesto ordinario

18. En respuesta a sus preguntas, se informó a la Comisión Consultiva de que, si bien el monto estimado para las 27 solicitudes de indemnización concernientes a misiones en curso (315.400 dólares) se sufragaría con cargo a los correspondientes presupuestos de las misiones, el monto propuesto en la cuenta de apoyo (3.545.400 dólares) se destinaría a las 304 solicitudes relativas a las misiones terminadas. Según la Secretaría, la mayoría de estas solicitudes llevan mucho tiempo pendientes debido a la escasez de fondos para fines de indemnización en las misiones terminadas o a la falta de capacidad en la Secretaría. Se informó también a la Comisión de que los procedimientos relativos a las solicitudes de indemnización por muerte y discapacidad aprobados por la Asamblea General en la resolución [52/177](#) no establecían un plazo máximo para presentar las solicitudes (véanse también las resoluciones [72/285](#), [70/286](#), [69/307](#), [68/281](#), [65/289](#), [64/269](#) y [61/276](#)).

19. Se informó además a la Comisión Consultiva de que el importe propuesto para fines de indemnización era el resultado de sumar el monto reclamado en 280 solicitudes (3.319.800 dólares) y el monto verificado en 24 solicitudes (225.600 dólares). Con respecto a las solicitudes verificadas, el importe máximo concedido era de 16.940 dólares, y no era posible apreciar ninguna tendencia en cuanto a la indemnización. Desde 2010 el monto total desembolsado para saldar las indemnizaciones relacionadas con el trastorno por estrés postraumático ascendía a 75.550 dólares, cifra que incluía los 24.500 dólares abonados en septiembre de 2017 para saldar dos solicitudes concernientes a la UNPROFOR, que procedían del saldo remanente de esa misión terminada. **La Comisión Consultiva toma nota de que dos solicitudes concernientes a la UNPROFOR se habían saldado con cargo al saldo remanente de esa misión terminada.**

20. Se informó también a la Comisión Consultiva de que la Secretaría preveía recibir al menos unos cuantos cientos de solicitudes más en relación con el trastorno por estrés postraumático, pero no podía estimar ni cuándo ni a cuánto ascenderían, ya que la presentación de solicitudes correspondía únicamente a los Estados Miembros y solía tener lugar tiempo después de ocurrido el episodio traumático. Se informó además a la Comisión de que la Secretaría tenía la intención de hacer un estudio en el ejercicio 2020/21 que servirá de base para encontrar soluciones sostenibles a los problemas que surjan en relación con las solicitudes de indemnización relacionadas con el trastorno por estrés postraumático, incluso en cuanto a la metodología presupuestaria.

21. **La Comisión Consultiva pone de relieve la necesidad de saldar rápidamente las solicitudes de indemnización por muerte y discapacidad, observa con preocupación el considerable número de solicitudes relacionadas con el trastorno por estrés postraumático que siguen pendientes y destaca la importancia de eliminar la acumulación de solicitudes pendientes de manera oportuna (véase también [A/73/755](#), párr. 81). Con miras a promover la aplicación de un enfoque sostenible y apropiado a las solicitudes de indemnización relacionadas con el trastorno por estrés postraumático, la Comisión recomienda que la Asamblea General solicite al Secretario General que prepare lo antes posible, para que lo examine la Asamblea, un estudio que incluya un análisis holístico de los aspectos normativos, jurídicos, administrativos y financieros de la cuestión, incluidos los procedimientos de tramitación de las solicitudes, las normas médicas, la metodología presupuestaria para calcular la indemnización, y la fuente de financiación. La propuesta debería contener también información sobre el número de solicitudes de misiones, tanto en curso como terminadas, presentadas, rechazadas, cerradas y pendientes en los últimos años, así como los correspondientes montos de indemnización y la fuente de financiación (véase también [A/52/410](#), párr. 13). Mientras no se realiza el estudio, la Comisión recomienda que no se aprueben los 3.545.400 dólares propuestos para fines de**

indemnización relacionada con el trastorno por estrés postraumático con cargo a la cuenta de apoyo. Las observaciones y recomendaciones de la Comisión sobre otros recursos relacionados con el trastorno por estrés postraumático figuran en los párrafos 36 y 38 del presente informe.

Seguro médico posterior a la separación del servicio

22. El Secretario General indica que, como el gasto en concepto de sueldos fue superior al previsto, la cuenta de apoyo no pudo sufragar la parte que le correspondía de la contribución para el seguro médico posterior a la separación del servicio, que ascendía a 5.312.000 dólares para el período comprendido entre enero y junio de 2019 (véase [A/73/793](#), párrs. 16 a 22). Parte de la obligación se satisfizo con el saldo no comprometido de nueve operaciones de mantenimiento de la paz (MINJUSTH, MINURSO, MINUSCA, UNAMID, FNUOS, UNFICYP, UNISFA, UNMIK y UNSOS), prorrateando los gastos sobre la base de la parte que corresponde a la cuenta de apoyo (2.809.700 dólares). El saldo restante se aplazó al ejercicio 2019/20 con cargo a la cuenta de apoyo (2.502.300 dólares) ([A/74/622](#), párr. 8). Con respecto al ejercicio en curso, se informó a la Comisión Consultiva de que la suma aplazada del ejercicio 2018/19 se había imputado a la cuenta de apoyo en julio de 2019 y se absorbería en el marco de los recursos para mantenimiento de la paz, en la medida de lo posible. Habida cuenta de la información que se le ha proporcionado sobre el gasto en el ejercicio 2019/20, la Comisión toma nota de que habrá que aplazar la suma de 2.502.300 dólares concerniente al seguro médico posterior a la separación del servicio para poder sufragar el costo de los sueldos, que será superior al previsto. **La Comisión Consultiva expresa preocupación por las decisiones del Secretario General de utilizar 2.809.770 dólares del saldo no comprometido de nueve misiones de mantenimiento de la paz para sufragar el sobrecurso de los sueldos en la cuenta de apoyo y de aplazar al siguiente ejercicio el pago de los 2.502.300 dólares correspondientes al mantenimiento de la paz en concepto de seguro médico posterior a la separación del servicio sin la aprobación de la Asamblea General, y pone en duda que tales decisiones sean adecuadas y cumplan el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas. A la Comisión también le preocupa que en el ejercicio en curso se prevea volver a aplazar el pago de los 2.502.300 dólares que corresponden al mantenimiento de la paz en concepto de seguro médico posterior a la separación del servicio. La Comisión confía en que el Secretario General proporcione más información a la Asamblea General cuando esta examine el presente informe.**

23. **La Comisión Consultiva considera que el Secretario General debería actuar con cautela, transparencia y diligencia al dar tratamiento presupuestario a la contribución para el seguro médico posterior a la separación del servicio y observa que no se debería considerar que las dos decisiones que se acaban de mencionar sientan precedente (véase el párr. 22 del presente informe). La Comisión también aguarda con interés el examen de la Junta de Auditores del gasto en el seguro médico posterior a la separación del servicio (véase [A/74/806](#), párr. 11; véase también el párr. 24 del presente documento).**

24. La propuesta presupuestaria para el ejercicio 2020/21 incluye 11.294.100 dólares para sufragar la parte correspondiente a la cuenta de apoyo del seguro médico posterior a la separación del servicio, cifra que supone un aumento de 280.700 dólares con respecto a los fondos asignados para 2019/20. La Comisión Consultiva pidió que se le comunicara el gasto presupuestado y efectivo mensual en el seguro médico posterior a la separación del servicio con cargo al presupuesto ordinario, la cuenta de apoyo y recursos extrapresupuestarios, pero no se le comunicó, y en respuesta a sus preguntas fue informada de que, como el seguro médico se ajustaba periódicamente entre las fuentes de financiación, no sería posible proporcionarle el desglose mensual.

No obstante, la Comisión observa que anteriormente esa información sí se le había proporcionado (véase por ejemplo [A/73/849](#), cuadro 3). La Comisión también recuerda las observaciones y recomendaciones, entre otras cosas sobre la inexactitud de los datos utilizados para prorratear el costo del seguro médico posterior a la separación del servicio, que formuló en su informe relativo al informe de la Junta de Auditores sobre las cuentas de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 2019 ([A/74/806](#), párrs. 6 a 11). **La Comisión Consultiva expresa preocupación por no haber recibido la información solicitada y destaca que es importante que la Secretaría colabore en mayor medida para seguir los principios de transparencia y cumplimiento del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada.**

Gastos de personal

25. En lo que se refiere al aumento propuesto de los gastos de personal, por valor de 16,6 millones de dólares, el Secretario General ofrece en el párrafo 11 de su informe el siguiente desglose: a) un monto de 2,5 millones de dólares derivado del incremento del multiplicador del ajuste por lugar de destino en Nueva York a partir de febrero de 2020, de 65,5 a 68,2, a raíz de la evolución del costo de la vida; b) un monto de 2,0 millones de dólares derivado del incremento de los multiplicadores del ajuste por lugar de destino, incluido un aumento en Nueva York de 68,2 a 70,3, a partir de febrero de 2020, a raíz de la gestión activa por parte de la Comisión de Administración Pública Internacional (CAPI) del margen entre la remuneración de las Naciones Unidas y la de los Estados Unidos de América; c) un monto de 1,2 millones de dólares derivado de la aplicación de la escala de sueldos estándar actualizada en los emplazamientos sobre el terreno, principalmente en el caso del personal de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna; d) un monto de 1,2 millones de dólares derivado del incremento anual de los escalones medios y el aumento de los multiplicadores del ajuste por lugar de destino fuera de Nueva York a partir de enero de 2019; e) un monto de 1,9 millones de dólares en gastos comunes de personal basado en el promedio de los gastos comunes de personal desembolsados en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019; y f) un monto de 7,8 millones de dólares relacionado con la aplicación de los factores de vacantes sobre la base de las tasas medias de vacantes de los seis últimos meses del ejercicio 2019/20, ajustadas para tener en cuenta las tasas de vacantes reales al 31 de enero de 2020 por entidad, tomando en consideración las contrataciones previstas. La Comisión Consultiva recibió, tras solicitarlo, el desglose del cálculo de las consecuencias financieras estimadas de los cambios en los parámetros de los sueldos (anexo V).

Tasa de vacantes

26. El Secretario General presenta las vacantes propuestas para el ejercicio 2020/21 en cada entidad financiada con cargo a la cuenta de apoyo en el cuadro 10 de su informe. En el cuadro 2 se presentan de manera sinóptica los puestos autorizados y la ocupación media y las tasas de vacantes aprobadas y reales correspondientes a 2018/19 y 2019/20, en comparación con los puestos y las tasas de vacantes propuestos para el ejercicio 2020/21.

Cuadro 2
Puestos y tendencia de la tasa de vacantes

Categoría	Puestos aprobados 2018/19	Tasa de vacantes aprobada (%) 2018/19	Ocupación media real 2018/19	Tasa de vacantes media real (%) 2018/19	Puestos aprobados 2019/20	Tasa de vacantes aprobada (%) 2019/20	Ocupación media real 1 de julio de 2019 a 29 de febrero de 2020	Tasa de vacantes media real (%) 1 de julio de 2019 a 29 de febrero de 2020	Puestos propuestos 2020/21	Tasa de vacantes propuesta (%) 2020/21
Total de puestos financiados con cargo a la cuenta de apoyo	1 359	–	1 213	10,7	1 365	–	1 195	12,4	1 355	–
Cuadro Orgánico y categorías superiores	939	11,9	844	10,1	947	11,4	844	10,9	941	8,5
Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos	420	9,7	369	12,1	418	13,2	352	15,8	414	13,6

27. Como se indica en el cuadro 2, la tasa de vacantes del personal internacional propuesta para el ejercicio 2020/21 es inferior a la tasa de vacantes media real de 2018/19 y la tasa aprobada para 2019/20. La Comisión Consultiva observa que el hecho de que la tasa de vacantes real en 2018/19 fuera inferior a la aprobada contribuyó al sobregasto en costos de los sueldos, lo que impidió que en ese ejercicio se abonara íntegramente la parte del monto del seguro médico posterior a la separación del servicio que correspondía al mantenimiento de la paz, lo que podría ocurrir también en el ejercicio en curso (véase el párr. 22 del presente informe). **La Comisión Consultiva reitera su opinión de que las tasas de vacantes propuestas se deben basar en la medida de lo posible en las tasas reales y que, cuando las propuestas difieran de las reales, debe proporcionarse sistemáticamente una justificación clara (véase también A/69/860, párr. 22). Por lo tanto, la Comisión confía en que se proporcione a la Asamblea General, cuando examine el presente informe, una justificación detallada de las tasas de vacantes propuestas para 2020/21.**

Subsidio por funciones especiales

28. En respuesta a sus preguntas, se informó a la Comisión Consultiva de que al 31 de marzo de 2020 había 17 puestos (1 P-5, 3 P-4, 10 P-3, 2 P-2, 1 SG (OC)) ocupados temporalmente por personal que llevaba más de un año recibiendo un subsidio por funciones especiales, y uno de esos puestos llevaba en esas condiciones desde 2015. **La Comisión Consultiva confía en que se proceda sin más demora a la contratación para cubrir los puestos que llevan mucho tiempo ocupados por personal que recibe un subsidio por funciones especiales (véase también A/74/7, párrs. 92 a 94). La Comisión Consultiva analiza en mayor detalle el uso del subsidio por funciones especiales en su informe sobre las cuestiones transversales relacionadas con las operaciones de mantenimiento de la paz (A/74/737).**

Personal temporario general

29. Para 2020/21 se proponen en total 68 plazas financiadas con cargo a los fondos para personal temporario general, es decir, seis plazas más que las aprobadas para 2019/20. Como se indica en el anexo IV del presente informe, 45 de las 62 plazas que se propone mantener existen desde hace cuatro o más años. **La Comisión Consultiva observa el elevado número de plazas que existen desde hace mucho tiempo. Recordando que la finalidad del personal temporario general es desempeñar**

funciones de carácter temporal (véase A/68/861, párr. 50), la Comisión recomienda que la Asamblea General solicite al Secretario General que examine cuidadosamente las plazas de personal temporario general necesarias en el marco de la próxima propuesta presupuestaria para la cuenta de apoyo (véase también A/67/848, párr. 55).

C. Departamento de Operaciones de Paz

30. En el Departamento de Operaciones de Paz se propone suprimir cuatro puestos (1 P-5, 2 P-4 y 1 P-2) y crear un puesto (P-4) y una plaza (P-3).

31. En su informe, el Secretario General propone que se cree un puesto de Oficial de Gestión de Programas (P-4) en el Servicio de Actividades relativas a las Minas (Oficina del Estado de Derecho y las Instituciones de Seguridad). En respuesta a sus preguntas, se informó a la Comisión Consultiva de que el titular del puesto proporcionaría conocimientos técnicos sobre artefactos explosivos improvisados y coordinaría las actividades relacionadas con ellos, incluida la capacitación para los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, en colaboración con la Oficina de Asuntos Militares y la policía de las Naciones Unidas. **Teniendo en cuenta la capacidad que existe en la Organización, incluidas las misiones, la Comisión Consultiva recomienda que no se cree el puesto de Oficial de Gestión de Programas (P-4). Los recursos conexos no relacionados con puestos deberán ajustarse en consecuencia.**

Recursos no relacionados con puestos

32. Los recursos no relacionados con puestos que se proponen para el Departamento de Operaciones de Paz ascienden a 7.323.400 dólares, lo que supone un aumento de 170.500 dólares, o el 2,4 %, respecto de los fondos asignados para 2019/20.

Viajes oficiales

33. Los recursos propuestos para viajes oficiales ascienden a 3.647.600 dólares, lo que no supone ningún cambio con respecto a los recursos asignados para 2019/20. Del total de recursos propuestos, 1.134.600 dólares, o el 31 %, se destinarían a viajes para fines de capacitación. **La Comisión Consultiva tiene dudas sobre la escala de los recursos propuestos, y, teniendo en cuenta que el Departamento debe hacer más por recurrir a tecnologías de capacitación a distancia, como las videoconferencias, recomienda que los recursos propuestos para viajes oficiales se reduzcan un 5 %, o 182.400 dólares.**

Instalaciones e infraestructura

34. Los recursos propuestos para instalaciones e infraestructura ascienden a 173.200 dólares, lo que representa un aumento de 63.800 dólares, o el 58,3 %, respecto de los fondos asignados para 2019/20, atribuible principalmente al incremento de las necesidades para suministros de oficina. El Secretario General indica que las necesidades para papel y suministros de oficina, que ascienden a 87.200 dólares, son el resultado de multiplicar el costo estándar, 200 dólares por funcionario, por 436 funcionarios (A/74/743, párr. 105). La Comisión Consultiva observa que los recursos propuestos para 2019/20, calculados a partir del gasto de 438 funcionarios, ascendían a 29.000 dólares (A/73/793, párr. 126). **La Comisión Consultiva opina que el aumento propuesto no está suficientemente justificado y recomienda que los recursos propuestos para instalaciones e infraestructura se reduzcan un 10 %, o 17.300 dólares.**

D. Departamento de Apoyo Operacional

35. En el Departamento de Apoyo Operacional se propone suprimir cinco puestos (1 P-4, 1 P-3 y 3 SG (OC)) y crear tres plazas (2 P-4 y 1 SG (OC)).

36. Las plazas propuestas tienen que ver con la tramitación de las solicitudes de indemnización del personal uniformado relacionadas con el trastorno por estrés postraumático y comprenden: una plaza de Oficial de Salud Mental (Psiquiatra) (P-4) en la División de Gestión de la Atención Sanitaria y Seguridad y Salud Ocupacionales, cuyo titular se encargaría de evaluar las solicitudes; una plaza de Oficial de Finanzas y Presupuesto (P-4), cuyo titular sería el punto de contacto único para todas las cuestiones relacionadas con la indemnización relacionada con el trastorno por estrés postraumático y gestionaría el proceso de indemnización; y una plaza de Auxiliar de Finanzas y Presupuesto (SG (OC)), cuyo titular ayudaría a tramitar las solicitudes de indemnización. El Oficial de Finanzas y Presupuesto sería el jefe de una nueva dependencia de trastorno por estrés postraumático, que pertenecería a la Sección de Desempeño y Gestión de las Operaciones de Reembolso (División de Apoyo al Personal Uniformado (A/74/743, versión anticipada, párr. 185). En respuesta a sus preguntas, se informó a la Comisión Consultiva de que estas plazas eran las mínimas necesarias para eliminar la actual acumulación de solicitudes de indemnización relacionadas con el trastorno por estrés postraumático pendientes. **La Comisión Consultiva recomienda que se aprueben las plazas propuestas para eliminar la acumulación de solicitudes de indemnización pendientes relacionadas con el trastorno por estrés postraumático. No obstante, recomienda que no se cree una nueva dependencia de trastorno por estrés postraumático, ya que considera que sería prematuro hasta que no se concluya el estudio sobre las solicitudes de indemnización relacionadas con el trastorno por estrés postraumático dimanantes de las operaciones de mantenimiento de la paz (véase el párr. 21 del presente informe).**

Recursos no relacionados con puestos

37. Los recursos no relacionados con puestos que se proponen para el Departamento de Operaciones de Paz ascienden a 30.261.800 dólares, lo que supone un aumento de 1.487.500 dólares, o el 5,2 %, respecto de los fondos asignados para 2019/20.

Consultores y servicios de consultoría

38. Los recursos propuestos para consultores y servicios de consultoría ascienden a 805.600 dólares, lo que representa un aumento de 33.800 dólares, o el 4,4 %, respecto de los fondos asignados para 2019/20. Los recursos propuestos incluyen: a) un monto de 75.000 dólares para contratar un psiquiatra para que evalúe las solicitudes de indemnización mientras no se cubra la plaza propuesta de Oficial de Salud Mental (Psiquiatra); b) un monto de 300.000 dólares para actualizar las directrices de la red de empleos de logística; y c) un monto de 140.000 dólares para finalizar e implementar el concepto de gestión por categorías (A/74/743, párrs. 205 a 208). **La Comisión Consultiva recomienda que se apruebe el monto de 75.000 dólares propuesto para ayudar a evaluar las solicitudes de indemnización relacionadas con el trastorno por estrés postraumático que están pendientes (véase el párr. 21 del presente informe). Recordando que la utilización de consultores externos debe mantenerse al más mínimo nivel, la Comisión no está plenamente convencida de que el resto de los recursos propuestos para consultores y servicios de consultoría (730.600 dólares) estén totalmente justificados y recomienda que esos recursos se reduzcan un 20 %, o 146.100 dólares.**

Viajes oficiales

39. Los recursos propuestos para viajes oficiales ascienden a 1.323.200 dólares, lo que supone una disminución de 163.100 dólares, o el 11,0 %, respecto de los fondos asignados para 2019/20, atribuible principalmente a la exclusión de los fondos para el Grupo de Trabajo sobre el Equipo de Propiedad de los Contingentes, de carácter trienal (145.900 dólares). En la información proporcionada a la Comisión Consultiva se indica que al 29 de febrero de 2020 el gasto del ejercicio en curso ascendía a 558.600 dólares, mientras que los fondos asignados eran de 1.486.300 dólares. **La Comisión Consultiva tiene dudas sobre el volumen de los recursos necesarios, y, teniendo en cuenta también la cuantía de gastos del ejercicio en curso, recomienda que los recursos propuestos para viajes oficiales se reduzcan un 10 %, o 132.300 dólares.**

Instalaciones e infraestructura

40. Los recursos propuestos para instalaciones e infraestructura ascienden a 22.766.300 dólares, lo que supone un aumento de 1.845.100 dólares, o el 8,8 %, atribuible principalmente a la aplicación de una tarifa estándar más alta relativa al espacio de oficinas en la Sede para reflejar la subida de los gastos de arrendamiento. En respuesta a sus preguntas, se informó a la Comisión Consultiva de que la tarifa estándar, que había sido de 15.900 dólares por funcionario desde 2013, se había incrementado hasta 17.000 dólares en 2020 sobre la base de la capacidad media (superficie por puesto de trabajo) de la cartera de oficinas de Nueva York y reflejaba los efectos de la implementación del proyecto de lugar de trabajo flexible. Se informó además a la Comisión de que los ahorros derivados del abandono de las oficinas arrendadas a raíz del proyecto de lugar de trabajo flexible se compensaban con la subida de los gastos de arrendamiento. La Comisión ha formulado comentarios y observaciones al respecto en su informe sobre el lugar de trabajo flexible (A/74/747/Add.18, párrs. 8 a 13). **La Comisión Consultiva opina que habría sido necesario presentar el cálculo de la nueva tarifa estándar relativa al espacio de oficinas de manera más clara, y tiene la intención de seguir examinando esta cuestión. La Comisión Consultiva considera que el aumento propuesto no está suficientemente justificado y recomienda que los recursos propuestos para instalaciones e infraestructura se reduzcan un 10 %, o 184.500 dólares.**

E. Departamento de Estrategias, Políticas y Conformidad de la Gestión**Recursos no relacionados con puestos**

41. Los recursos no relacionados con puestos que se proponen para el Departamento ascienden a 16.160.600 dólares, lo que supone un aumento de 754.400 dólares, o el 4,9 %, respecto de los fondos asignados para 2019/20.

Consultores y servicios de consultoría

42. Los recursos propuestos para consultores y servicios de consultoría ascienden a 647.400 dólares, lo que representa un ligero aumento, de 4.400 dólares, o el 0,7 %, respecto de los fondos asignados para 2019/20. En la información proporcionada a la Comisión Consultiva se indica que los recursos propuestos comprenden: a) un monto de 51.500 dólares para consultorías nuevas a fin de brindar orientación sobre el cumplimiento de las IPSAS en lo que respecta a los arrendamientos en las misiones; b) un monto de 283.400 dólares para mejorar el análisis de inteligencia institucional y el sistema de gestión de talentos en Inspira a fin de facilitar la planificación de la fuerza de trabajo; c) un monto de 135.000 dólares para consultorías nuevas a fin de

desarrollar módulos de capacitación sobre autoevaluación y gestión de la sostenibilidad ambiental; y d) un monto de 93.800 dólares para modificar la estrategia de gestión de los riesgos institucionales e impartir capacitación al respecto. En la información proporcionada a la Comisión se indica que al 29 de febrero de 2020 el gasto del ejercicio 2019/20 en esta partida ascendía a 54.800 dólares, mientras que los fondos asignados eran de 643.000 dólares. **Recordando que la utilización de consultores externos debe mantenerse al más mínimo nivel, la Comisión Consultiva no está convencida de que el volumen de los recursos necesarios esté suficientemente justificado, y, teniendo en cuenta también la cuantía actual de gastos, recomienda que los recursos para consultores y servicios de consultoría se reduzcan un 20 %, o 129.500 dólares.**

Viajes oficiales

43. Los recursos necesarios para viajes oficiales para el Departamento ascienden a 911.700 dólares, lo que representa una ligera disminución, de 8.300 dólares, o el 0,9 %, respecto de los fondos asignados para 2019/20. No obstante, la Comisión Consultiva observa que en la información que se le proporcionó se propone un aumento de los recursos en dos oficinas pese a que en los primeros ocho meses de 2019/20 los gastos registrados en esta partida han sido inferiores a los previstos. **Dado el historial de gasto del ejercicio en curso, la Comisión Consultiva no considera convincente la justificación proporcionada para los recursos que se solicitan para las siguientes oficinas:**

a) Oficina de Recursos Humanos: los recursos propuestos ascienden a 163.800 dólares, frente a los 145.300 dólares aprobados para 2019/20, lo que supone un aumento de 18.500 dólares, o el 12,7 %, mientras que el gasto registrado al 29 de febrero de 2020 era de 49.600 dólares. **La Comisión Consultiva recomienda que los recursos propuestos en concepto de viajes oficiales para la Oficina de Recursos Humanos se reduzcan un 10 %, o 16.400 dólares;**

b) División de Rendición de Cuentas y Transformación Institucionales: los recursos propuestos ascienden a 338.100 dólares, frente a los 312.400 dólares aprobados para 2019/20, lo que supone un aumento de 25.700 dólares, o el 8,2 %, mientras que el gasto registrado al 29 de febrero de 2020 era de 52.900 dólares. **La Comisión Consultiva recomienda que los recursos propuestos en concepto de viajes oficiales para la División de Rendición de Cuentas y Transformación Institucionales se reduzcan un 15 %, o 50.700 dólares.**

Comunicaciones y tecnología de la información

44. Los recursos que se proponen para comunicaciones y tecnología de la información en la División de Rendición de Cuentas y Transformación Institucionales ascienden a 293.100 dólares, lo que supone un aumento de 33.200 dólares, o el 12,8 %, respecto de los fondos asignados para 2019/20. En la información proporcionada a la Comisión Consultiva se indica que en los primeros ocho meses del ejercicio 2019/20 el gasto fue de 48.300 dólares, mientras que los fondos asignados ascienden a 259.900 dólares. **La Comisión Consultiva opina que el aumento propuesto no está plenamente justificado, y, teniendo en cuenta también la cuantía actual de gastos, recomienda que los recursos propuestos para comunicaciones y tecnología de la información en la División de Rendición de Cuentas y Transformación Institucionales se reduzcan un 10 %, o 29.300 dólares.**

Suministros, servicios y equipo de otro tipo

45. Los recursos propuestos para suministros, servicios y equipo de otro tipo, que ascienden a 11.444.100 dólares, suponen un aumento de 265.700 dólares, o el 2,4 %,

respecto de los fondos asignados para 2019/20, atribuible principalmente al incremento de los fondos para el seguro médico posterior a la separación del servicio del personal jubilado de mantenimiento de la paz. La Comisión Consultiva analiza los recursos para el seguro médico posterior a la separación del servicio en los párrafos 22 a 24 del presente informe.

F. Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones

Recursos no relacionados con puestos

46. Los recursos no relacionados con puestos que se proponen para la Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones ascienden a 12.147.100 dólares, lo que supone un aumento de 1.435.500 dólares, o el 13,4 %, respecto de los fondos asignados para 2019/20.

Viajes oficiales

47. Los recursos propuestos para viajes oficiales, que ascienden a 352.000 dólares, suponen un ligero aumento, de 2.000 dólares, o el 0,6 %, respecto de los fondos asignados para 2019/20. En la información proporcionada a la Comisión se indica que al 29 de febrero de 2020 el gasto registrado en los primeros ocho meses de 2019/20 en esta partida era de 156.700 dólares. **La Comisión Consultiva tiene dudas sobre el volumen de los recursos necesarios, y, teniendo en cuenta también la cuantía de gastos del ejercicio en curso, recomienda que los recursos propuestos para viajes oficiales se reduzcan un 5 %, o 17.600 dólares.**

G. Oficina de Servicios de Supervisión Interna

48. En la Oficina de Servicios de Supervisión Interna se propone suprimir tres puestos (1 P-5, 1 P-4 y 1 SM) y redistribuir otros dos (1 P-4 y 1 P-3) con efecto el 1 de abril de 2021. También se propone reasignar dos puestos (1 P-3 y 1 SM, que se reclasificaría como SGN) con efecto el 1 de julio de 2020.

49. Los cambios de plantilla propuestos conciernen a la Oficina del Auditor Residente de la UNAMID y se basan en el supuesto de que la UNAMID se cerrará y liquidará durante el ejercicio 2020/21 y que la labor de la Oficina concluirá el 1 de abril de 2021 ([A/74/743](#), párr. 332). En respuesta a sus preguntas, se informó a la Comisión Consultiva de que se mantendría un equipo de auditores hasta que concluyera la fase de liquidación y que las cuestiones que quedaran pendientes se traspasarían a otros equipos de la División de Auditoría Interna en Nueva York o Entebbe (Uganda). **La Comisión Consultiva confía en que el Secretario General vele por que se mantengan los recursos de supervisión necesarios hasta el cierre de la misión.**

50. Se propone reasignar un puesto de Auditor Residente (P-3) de la Oficina del Auditor Residente de la UNAMID a la Oficina Regional de Inspección y Evaluación en Entebbe como puesto de Oficial de Evaluación (P-3) con miras a fortalecer la capacidad de esa Oficina (*ibid.*, párr. 339). **Teniendo en cuenta la necesidad de mantener la función de supervisión en la UNAMID (véase el párr. 49 del presente informe), la Comisión Consultiva recomienda que no se apruebe la reasignación del puesto de Auditor Residente (P-3).**

Recursos no relacionados con puestos

51. Los recursos no relacionados con puestos que se proponen para la Oficina de Servicios de Supervisión Interna ascienden a 7.085.300 dólares, lo que supone un aumento de 810.900 dólares, o el 12,9 %, respecto de los fondos asignados para 2019/20.

Consultores y servicios de consultoría

52. Los recursos propuestos para consultores y servicios de consultoría ascienden a 377.500 dólares, lo que representa una disminución de 12.000 dólares, o el 3,1 %, respecto de los fondos asignados para 2019/20. En respuesta a sus preguntas, se informó a la Comisión Consultiva de que los recursos propuestos comprendían: a) un monto de 87.500 dólares destinado a la División de Auditoría Interna para contratar a especialistas en sistemas de aeronaves no tripuladas, redes de TIC, inteligencia artificial y mejora de la capacidad sustantiva de auditoría; y b) un monto de 285.000 dólares destinado a la División de Inspección y Evaluación para contratar a especialistas en asuntos políticos de países en conflicto que asistieran a la División al preparar seis informes de evaluación. En la información sobre el gasto que se proporcionó a la Comisión se indica que al 29 de febrero de 2020 el gasto de 2019/20 en esta partida ascendía a 121.800 dólares, mientras que se habían asignado 389.500 dólares, y que al final del ejercicio en curso se preveía que el saldo no comprometido fuera de 167.800 dólares. **La Comisión recuerda que la utilización de consultores externos debe mantenerse al más mínimo nivel y que para realizar las actividades básicas de la Organización debe recurrirse a la capacidad interna. La Comisión no está convencida de que la propuesta esté suficientemente justificada, y, teniendo también en cuenta en particular la cuantía actual y prevista de los gastos, recomienda que los recursos propuestos para consultores y servicios de consultoría se reduzcan un 15 %, o 56.600 dólares.**

Viajes oficiales

53. Los recursos propuestos para viajes oficiales ascienden a 929.000 dólares, lo que representa una disminución de 40.200 dólares, o el 4,1 %, respecto de los fondos asignados para 2019/20. Del total de recursos propuestos, 366.300 dólares, o el 39,4 %, se destinarían a viajes para fines de capacitación. En la información proporcionada a la Comisión Consultiva se indica que al 29 de febrero de 2020 el gasto del ejercicio 2019/20 en esta partida ascendía a 436.000 dólares, mientras que los fondos asignados eran de 969.200 dólares. Se prevé que al finalizar el ejercicio económico en curso haya un saldo no comprometido de 446.200 dólares. **La Comisión Consultiva considera que la Oficina debería hacer más por recurrir a tecnologías de capacitación a distancia, como las videoconferencias, y, teniendo en cuenta también la cuantía de los gastos en el ejercicio en curso, recomienda que los recursos propuestos para viajes oficiales se reduzcan un 10 %, o 92.900 dólares.**

H. Oficina del Ombudsman y de Servicios de Mediación de las Naciones Unidas**Recursos no relacionados con puestos**

54. Los recursos no relacionados con puestos que se proponen para la Oficina del Ombudsman y de Servicios de Mediación de las Naciones Unidas ascienden a 627.200 dólares, lo que supone un aumento de 70.100 dólares, o el 12,6 %, respecto de los fondos asignados para 2019/20.

Consultores y servicios de consultoría

55. A fin de contratar a consultores de reserva que presten servicios de ombudsman y mediación al personal de mantenimiento de la paz se solicitan 57.500 dólares, monto que no supone cambios respecto de los fondos asignados para 2019/20 y 2018/19. La Comisión Consultiva observa en la información que se le ha proporcionado que al 29 de febrero de 2020 no se había incurrido en ningún gasto en el ejercicio en curso, y que se preveía que al 30 de junio de 2020 los gastos fueran 17.500 inferiores a los previstos debido a la demora en la contratación de consultores. La Comisión observa asimismo que en el ejercicio 2018/19 los gastos fueron bastante inferiores a los previstos (41.400 dólares). **Dado el historial de gasto en los períodos de ejecución en curso y anterior, la Comisión Consultiva no está convencida de que el monto propuesto esté plenamente justificado y recomienda que los recursos para consultores y servicios de consultoría se reduzcan un 10 %, o 5.700 dólares.**

Otros asuntos

56. En el informe se indica que la Asamblea General, en su resolución 73/276, solicitó al Secretario General que estableciera, con los recursos disponibles, un proyecto piloto para ofrecer acceso a los servicios de solución informal de controversias al personal que no es de plantilla, y en su resolución 74/258 le solicitó que informara al respecto (*ibid.*, párr. 385). En respuesta a sus preguntas, se informó a la Comisión Consultiva de que desde el comienzo del proyecto piloto la Oficina del Ombudsman y de Servicios de Mediación se había ocupado de 332 casos y de que, en caso de que la Asamblea General decidiera normalizar el servicio, se necesitarían recursos adicionales para atender el aumento de la demanda.

I. Oficina de Asuntos Jurídicos**Recursos no relacionados con puestos**

57. Los recursos no relacionados con puestos que se proponen para la Oficina de Asuntos Jurídicos ascienden a 219.200, suma que no supone una variación en valores reales respecto de los fondos asignados para 2019/20.

Consultores y servicios de consultoría

58. Se propone un monto de 37.800, ligeramente superior al asignado para 2019/20, para contratar a asesores jurídicos externos a fin de que presten asesoramiento en cuestiones relacionadas con el mantenimiento de la paz sobre las cuales la Oficina no dispone de conocimientos especializados (*ibid.*, párr. 436). En la información proporcionada a la Comisión Consultiva se indica que al 29 de febrero de 2020 la Oficina había efectuado un gasto de 100 dólares, mientras que los fondos asignados para el ejercicio en curso ascendían a 37.400 dólares. **Recordando que la utilización de consultores externos debe mantenerse al más mínimo nivel y teniendo en cuenta la cuantía actual de los gastos, la Comisión Consultiva recomienda que los recursos para consultores y servicios de consultoría se reduzcan un 5 %, o 1.900 dólares.**

Comunicaciones y tecnología de la información

59. Los recursos propuestos para comunicaciones y tecnología de la información ascienden a 91.600 dólares, monto ligeramente inferior al aprobado para 2019/20. En la información proporcionada a la Comisión Consultiva se indica que en los primeros ocho meses del ejercicio en curso el gasto fue de 6.700 dólares, frente a los 91.700 dólares asignados, y que en 2018/19 el gasto había sido de 18.800 dólares, mientras

que los fondos asignados ascendían a 101.000 dólares. **Dado el historial de gasto en los períodos de ejecución en curso y anterior, la Comisión Consultiva no está convencida de que el monto propuesto esté plenamente justificado y recomienda que los recursos para comunicaciones y tecnología de la información se reduzcan un 10 %, o 9.200 dólares.**

J. Departamento de Seguridad

Recursos no relacionados con puestos

60. Los recursos no relacionados con puestos que se proponen para el Departamento de Seguridad ascienden a 909.700 dólares, lo que supone un aumento de 108.000 dólares, o el 13,5 %, respecto de los fondos asignados para 2019/20.

Viajes oficiales

61. En concepto de viajes oficiales se solicitan 562.500 dólares, es decir, el mismo monto que el aprobado para 2019/20 y 2018/19. En la información proporcionada a la Comisión Consultiva se indica que en los primeros ocho meses del ejercicio en curso el gasto fue de 194.400 dólares y en 2018/19 de 512.000 dólares. **Dado el historial de gasto en los períodos de ejecución en curso y anterior, la Comisión Consultiva no está convencida de que el monto propuesto esté plenamente justificado y recomienda que los recursos para viajes oficiales se reduzcan un 10 %, o 56.200 dólares.**

K. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

Recursos no relacionados con puestos

62. Los recursos no relacionados con puestos que se proponen para la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos ascienden a 594.200 dólares, lo que supone un aumento de 42.000 dólares, o el 7,6 %, respecto de los fondos asignados para 2019/20.

Viajes oficiales

63. Los recursos propuestos para viajes oficiales ascienden a 220.500 dólares, monto ligeramente inferior al asignado para 2019/20 y 2018/19 (220.800 dólares). En la información proporcionada a la Comisión Consultiva se indica que en los primeros ocho meses de 2019/20 el gasto fue de 66.100 dólares y que se prevé que al finalizar el ejercicio actual haya un saldo no comprometido de 56.300 dólares. Además, en 2018/19 se registró una infrautilización de 41.600 dólares. **Teniendo en cuenta el historial de gasto en los períodos de ejecución en curso y anterior, la Comisión Consultiva no está convencida de que el monto propuesto esté plenamente justificado y recomienda que los recursos para viajes oficiales se reduzcan un 5 %, u 11.000 dólares.**

V. Conclusión y recomendaciones

64. Con respecto a los recursos propuestos para iniciativas institucionales con cargo a la cuenta de apoyo, la Comisión Consultiva recomienda que no se aprueben 3.545.400 dólares para fines de indemnización relacionada con el trastorno por estrés postraumático (véase el párr. 21 del presente informe).

65. Con respecto a los recursos relacionados con puestos con cargo a la cuenta de apoyo, la Comisión Consultiva recomienda lo siguiente:

a) Aprobar dos de los tres puestos propuestos y no aprobar la creación del puesto propuesto de Oficial de Gestión de Programas (P-4) en el Departamento de Operaciones de Paz (véase el párr. 31 del presente informe);

b) Aprobar la supresión propuesta de 13 puestos;

c) Aprobar la redistribución propuesta de siete puestos;

d) Aprobar una de las dos reasignaciones propuestas y no aprobar la otra, concerniente al puesto de Auditor Residente (P-3) en la Oficina de Servicios de Supervisión Interna (véase el párr. 50 del presente informe).

66. Con respecto a los recursos necesarios no relacionados con puestos en lo que hace al personal temporario general, la Comisión Consultiva recomienda lo siguiente:

a) Crear las seis plazas propuestas;

b) Aprobar la propuesta de mantener 62 plazas (véase el párr. 29 del presente informe).

67. Con respecto a otros recursos necesarios no relacionados con puestos con cargo a la cuenta de apoyo, la Comisión Consultiva recomienda lo siguiente:

a) Reducir 339.800 dólares la partida de consultores y servicios de consultoría;

b) Reducir 559.500 dólares la partida de viajes oficiales;

c) Reducir 201.800 dólares la partida de instalaciones e infraestructura;

d) Reducir 38.500 dólares la partida de comunicaciones y tecnología de la información;

e) Ajustar los recursos no relacionados con puestos respecto de los puestos y las plazas cuya creación no se recomienda o cuya supresión se recomienda en el presente informe (51.600 dólares).

68. Estas recomendaciones de la Comisión Consultiva representarían una reducción de 4.726.500 dólares en el proyecto de presupuesto presentado por el Secretario General. Por consiguiente, el proyecto de presupuesto de la cuenta de apoyo para 2020/21 pasaría de 363.420.700 dólares a 358.694.200 dólares. Esta suma comprende 242.685.100 dólares para recursos relacionados con puestos y 77.324.000 dólares para recursos no relacionados con puestos; 13.381.300 dólares para la planificación de los recursos institucionales; 868.500 dólares para el proyecto del modelo global de prestación de servicios; 3.881.600 dólares para la disponibilidad de capacidades de mantenimiento de la paz; y 20.553.700 dólares para el mantenimiento y el apoyo de Umoja.

69. Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General en relación con la financiación de la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz respecto de los ejercicios 2018/19 y 2019/20 figuran en el informe sobre la ejecución del presupuesto (véase [A/74/622](#), párr. 148) y en el informe sobre el presupuesto (véase [A/74/743](#), párr. 516), respectivamente. **Con sujeción a las observaciones y recomendaciones formuladas en los párrafos anteriores, la Comisión Consultiva recomienda que la Asamblea General:**

a) Decida aprobar las necesidades de la cuenta de apoyo por la suma de 358.694.200 dólares para el período de 12 meses comprendido entre el 1 de julio de 2020 y el 30 de junio de 2021;

b) Decida destinar a la financiación de las necesidades de la cuenta de apoyo para el período comprendido entre el 1 de julio de 2020 y el 30 de junio de 2021 la suma total de otros ingresos, que asciende a 1.916.800 dólares, correspondientes a ingresos en concepto de inversiones (691.500 dólares) y otros ingresos varios (26.200 dólares) y anulación de obligaciones de ejercicios anteriores (1.199.100 dólares) en relación con el período comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019;

c) Decida destinar a la financiación de las necesidades de la cuenta de apoyo para el período comprendido entre el 1 de julio de 2020 y el 30 de junio de 2021 la suma de 3.802.200 dólares, que corresponde al exceso del nivel autorizado del Fondo de Reserva para el Mantenimiento de la Paz respecto del ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2019;

d) Decida prorratear el saldo de 352.975.200 dólares entre los presupuestos de las operaciones de mantenimiento de la paz en curso para el ejercicio económico comprendido entre el 1 de julio de 2020 y el 30 de junio de 2021.

Anexo I

Recursos financieros necesarios para la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz en el período comprendido entre el 1 de julio de 2020 y el 30 de junio de 2021

Cuenta de apoyo (cifras globales)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Categoría	Gastos (2018/19)	Fondos asignados (2019/20)	Estimación de gastos (2020/21)	Diferencia	
				Monto	Porcentaje
	(1)	(2)	(3)	(4)=(3)-(2)	(5)=(4)÷(2)
I. Recursos relacionados con puestos	229 363,0	229 564,8	242 675,0	13 110,2	5,7
II. Recursos no relacionados con puestos					
Personal temporario general	11 323,9	9 535,4	12 111,8	2 576,4	27,0
Consultores y servicios de consultoría	2 207,7	2 689,2	2 663,3	(25,9)	(1,0)
Viajes oficiales	6 852,2	8 626,1	8 416,2	(209,9)	(2,4)
Instalaciones e infraestructura	21 203,8	21 793,3	23 736,7	1 943,4	8,9
Transporte terrestre	71,0	55,5	72,6	17,1	30,8
Operaciones aéreas	27,8	–	–	–	–
Comunicaciones y tecnología de la información	14 215,0	16 335,4	17 791,7	1 456,3	8,9
Servicios médicos	71,1	84,1	87,6	3,5	4,2
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	7 401,1	15 253,9	13 635,3	(1 618,6)	(10,6)
Subtotal, categoría II	63 373,6	74 372,9	78 515,2	4 142,3	5,6
Total, categorías I y II	292 736,6	303 937,7	321 190,2	17 252,5	5,7
Planificación de los recursos institucionales	28 859,1	19 376,9	13 381,3	(5 995,6)	(30,9)
Modelo global de prestación de servicios	1 302,8	868,5	868,5	–	–
Disponibilidad de capacidades de mantenimiento de la paz	1 805,0	3 881,6	3 881,6	–	–
Gastos de mantenimiento y apoyo de Umoja	–	20 803,3	20 553,7	(249,6)	(1,2)
Solicitudes de indemnización relacionadas con el trastorno por estrés postraumático	–	–	3 545,4	3 545,4	–
Subtotal, gastos institucionales	31 966,9	44 930,3	42 230,5	(2 699,8)	(6,0)
Recursos necesarios en cifras brutas	324 703,5	348 868,0	363 420,7	14 552,7	4,2
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	26 794,6	25 317,8	26 820,1	1 502,3	5,9
Recursos necesarios en cifras netas	297 908,9	323 550,2	336 600,6	13 050,4	4,0

Departamento de Operaciones de Paz (cifras globales)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Gastos (2018/19)</i>	<i>Fondos asignados (2019/20)</i>	<i>Estimación de gastos (2020/21)</i>	<i>Diferencia</i>	
				<i>Monto</i>	<i>Porcentaje</i>
	<i>(1)</i>	<i>(2)</i>	<i>(3)</i>	<i>(4)=(3)-(2)</i>	<i>(5)=(4)÷(2)</i>
I. Recursos relacionados con puestos	82 977,0	82 565,4	83 619,3	1 053,9	1,3
II. Recursos no relacionados con puestos					
Personal temporario general	967,4	523,6	768,0	244,4	46,7
Consultores y servicios de consultoría	233,1	292,0	274,0	(18,0)	(6,2)
Viajes oficiales	3 195,1	3 647,6	3 647,6	–	–
Instalaciones e infraestructura	109,3	109,4	173,2	63,8	58,3
Transporte terrestre	3,7	4,2	4,2	–	–
Comunicaciones y tecnología de la información	2 058,1	1 794,2	1 562,2	(232,0)	(12,9)
Servicios médicos	0,4	2,5	2,5	–	–
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	679,6	779,4	891,7	112,3	14,4
Subtotal, categoría II	7 246,7	7 152,9	7 323,4	170,5	2,4
Total, categorías I y II	90 223,7	89 718,3	90 942,7	1 224,4	1,4

Oficina del Secretario General Adjunto

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Gastos (2018/19)</i>	<i>Fondos asignados (2019/20)</i>	<i>Estimación de gastos (2020/21)</i>	<i>Diferencia</i>	
				<i>Monto</i>	<i>Porcentaje</i>
	<i>(1)</i>	<i>(2)</i>	<i>(3)</i>	<i>(4)=(3)-(2)</i>	<i>(5)=(4)÷(2)</i>
I. Recursos relacionados con puestos	13 433,3	13 620,5	13 897,2	276,7	2,0
II. Recursos no relacionados con puestos					
Personal temporario general	398,6	250,3	284,8	34,5	13,8
Consultores y servicios de consultoría	10,3	–	–	–	–
Viajes oficiales	401,4	423,3	616,6	193,3	45,7
Instalaciones e infraestructura	73,8	86,2	146,2	60,0	69,6
Transporte terrestre	0,5	–	–	–	–
Comunicaciones y tecnología de la información	2 003,1	1 644,0	1 533,2	(110,8)	(6,7)
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	131,6	165,1	188,9	23,8	14,4
Subtotal, categoría II	3 019,3	2 568,9	2 769,7	200,8	7,8
Total, categorías I y II	16 452,6	16 189,4	16 666,9	477,5	2,9

Estructura político-operacional regional única

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Gastos (2018/19)</i>	<i>Fondos asignados (2019/20)</i>	<i>Estimación de gastos (2020/21)</i>	<i>Diferencia</i>	
				<i>Monto</i>	<i>Porcentaje</i>
	<i>(1)</i>	<i>(2)</i>	<i>(3)</i>	<i>(4)=(3)-(2)</i>	<i>(5)=(4)÷(2)</i>
I. Recursos relacionados con puestos	11 189,3	12 502,9	11 949,8	(553,1)	(4,4)
II. Recursos no relacionados con puestos					
Personal temporario general	0,1	–	–	–	–
Consultores y servicios de consultoría	–	–	–	–	–
Viajes oficiales	497,7	553,4	553,4	–	–
Instalaciones e infraestructura	–	–	–	–	–
Transporte terrestre	–	–	–	–	–
Operaciones aéreas	–	–	–	–	–
Comunicaciones y tecnología de la información	–	–	–	–	–
Servicios médicos	–	–	–	–	–
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	–	–	–	–	–
Subtotal, categoría II	497,8	553,4	553,4	–	–
Total, categorías I y II	11 687,1	13 056,3	12 503,2	(553,1)	(4,2)

Oficina de Asuntos Militares

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Gastos (2018/19)</i>	<i>Fondos asignados (2019/20)</i>	<i>Estimación de gastos (2020/21)</i>	<i>Diferencia</i>	
				<i>Monto</i>	<i>Porcentaje</i>
	<i>(1)</i>	<i>(2)</i>	<i>(3)</i>	<i>(4)=(3)-(2)</i>	<i>(5)=(4)÷(2)</i>
I. Recursos relacionados con puestos	26 626,3	25 394,2	25 908,1	513,9	2,0
II. Recursos no relacionados con puestos					
Viajes oficiales	441,5	525,9	470,4	(55,5)	(10,6)
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	–	16,7	–	(16,7)	(100,0)
Subtotal, categoría II	441,5	542,6	470,4	(72,2)	(13,3)
Total, categorías I y II	27 067,8	25 936,8	26 378,5	441,7	1,7

Oficina del Estado de Derecho y las Instituciones de Seguridad

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Categoría	Gastos (2018/19)	Fondos asignados (2019/20)	Estimación de gastos (2020/21)	Diferencia	
				Monto	Porcentaje
	(1)	(2)	(3)	(4)=(3)-(2)	(5)=(4)÷(2)
I. Recursos relacionados con puestos	20 377,0	20 576,0	21 157,5	581,5	2,8
II. Recursos no relacionados con puestos					
Personal temporario general	568,7	174,5	209,8	35,3	20,2
Viajes oficiales	516,0	650,7	601,7	(49,0)	(7,5)
Comunicaciones y tecnología de la información	12,7	22,0	24,2	2,2	10,0
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	10,5	–	–	–	–
Subtotal, categoría II	1 107,9	847,2	835,7	(11,5)	(1,4)
Total, categorías I y II	21 484,9	21 423,2	21 993,2	570,0	2,7

División de Políticas, Evaluación y Capacitación

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Categoría	Gastos (2018/19)	Fondos asignados (2019/20)	Estimación de gastos (2020/21)	Diferencia	
				Monto	Porcentaje
	(1)	(2)	(3)	(4)=(3)-(2)	(5)=(4)÷(2)
I. Recursos relacionados con puestos	11 351,1	10 471,8	10 706,7	234,9	2,2
II. Recursos no relacionados con puestos					
Personal temporario general	–	98,8	273,4	174,6	176,7
Consultores y servicios de consultoría	222,8	292,0	274,0	(18,0)	(6,2)
Viajes oficiales	1 338,5	1 494,3	1 405,5	(88,8)	(5,9)
Instalaciones e infraestructura	35,5	23,2	27,0	3,8	16,4
Transporte terrestre	3,2	4,2	4,2	–	–
Comunicaciones y tecnología de la información	42,3	128,2	4,8	(123,4)	(96,3)
Servicios médicos	0,4	2,5	2,5	–	–
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	537,5	597,6	702,8	105,2	17,6
Subtotal, categoría II	2 180,2	2 640,8	2 694,2	53,4	2,0
Total, categorías I y II	13 531,3	13 112,6	13 400,9	288,3	2,2

Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Categoría	Gastos (2018/19)	Fondos asignados (2019/20)	Estimación de gastos (2020/21)	Diferencia	
				Monto	Porcentaje
	(1)	(2)	(3)	(4)=(3)-(2)	(5)=(4)÷(2)
I. Recursos relacionados con puestos	6 929,3	5 884,5	7 000,8	1 116,3	19,0
II. Recursos no relacionados con puestos					
Personal temporario general	56,5	39,2	52,2	13,0	33,2
Viajes oficiales	228,3	239,3	239,3	–	–
Instalaciones e infraestructura	438,6	428,1	449,3	21,2	5,0
Transporte terrestre	57,6	51,3	59,9	8,6	16,8
Comunicaciones y tecnología de la información	566,6	573,4	559,3	(14,1)	(2,5)
Servicios médicos	12,6	23,8	23,8	–	–
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	46,4	47,5	74,1	26,6	56,0
Subtotal, categoría II	1 406,6	1 402,6	1 457,9	55,3	3,9
Total, categorías I y II	8 335,9	7 287,1	8 458,7	1 171,6	16,1

Departamento de Apoyo Operacional (cifras globales)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Categoría	Gastos (2018/19)	Fondos asignados (2019/20)	Estimación de gastos (2020/21)	Diferencia	
				Monto	Porcentaje
	(1)	(2)	(3)	(4)=(3)-(2)	(5)=(4)÷(2)
I. Recursos relacionados con puestos	33 814,9	67 937,1	72 414,4	4 477,3	6,6
II. Recursos no relacionados con puestos					
Personal temporario general	1 193,7	2 421,6	3 129,3	707,7	29,2
Consultores y servicios de consultoría	399,8	771,8	805,6	33,8	4,4
Viajes oficiales	556,4	1 486,3	1 323,2	(163,1)	(11,0)
Instalaciones e infraestructura	9 883,7	20 921,2	22 766,3	1 845,1	8,8
Transporte terrestre	0,5	–	–	–	–
Operaciones aéreas	27,8	–	–	–	–
Comunicaciones y tecnología de la información	1 124,3	1 827,1	2 113,9	286,8	15,7
Servicios médicos	20,8	50,0	50,4	0,4	0,8
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	107,9	1 296,3	73,1	(1 223,2)	(94,4)
Subtotal, categoría II	13 314,9	28 774,3	30 261,8	1 487,5	5,2
Total, categorías I y II	47 129,8	96 711,4	102 676,2	5 964,8	6,2

Categoría	Gastos (2018/19)	Fondos asignados (2019/20)	Estimación de gastos (2020/21)	Diferencia	
				Monto	Porcentaje
	(1)	(2)	(3)	(4)=(3)-(2)	(5)=(4)÷(2)
Disponibilidad de capacidades de mantenimiento de la paz	1 805,0	3 881,6	3 881,6	–	–
Gastos de mantenimiento y apoyo de Umoja	–	1 797,3	1 797,3	–	–
Solicitudes de indemnización relacionadas con el trastorno por estrés postraumático	–	–	3 545,4	3 545,4	–
Total de recursos necesarios	48 934,8	102 390,3	111 900,5	9 510,2	9,3

Oficina del Secretario General Adjunto

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Categoría	Gastos (2018/19)	Fondos asignados (2019/20)	Estimación de gastos (2020/21)	Diferencia	
				Monto	Porcentaje
	(1)	(2)	(3)	(4)=(3)-(2)	(5)=(4)÷(2)
I. Recursos relacionados con puestos	2 092,6	4 380,4	4 711,9	331,5	7,6
II. Recursos no relacionados con puestos					
Consultores y servicios de consultoría	2,0	–	–	–	–
Viajes oficiales	116,7	215,2	200,0	(15,2)	(7,1)
Instalaciones e infraestructura	–	5,4	5,4	–	–
Comunicaciones y tecnología de la información	0,2	67,1	65,9	(1,2)	(1,8)
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	3,8	–	–	–	–
Subtotal, categoría II	122,7	287,7	271,3	(16,4)	(5,7)
Total, categorías I y II	2 215,3	4 668,1	4 983,2	315,1	6,8

Oficina de Operaciones de Apoyo

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Categoría	Gastos (2018/19)	Fondos asignados (2019/20)	Estimación de gastos (2020/21)	Diferencia	
				Monto	Porcentaje
	(1)	(2)	(3)	(4)=(3)-(2)	(5)=(4)÷(2)
I. Recursos relacionados con puestos	9 452,6	18 295,9	19 660,1	1 364,2	7,5
II. Recursos no relacionados con puestos					
Personal temporario general	989,2	1 858,9	2 369,7	510,8	27,5
Consultores y servicios de consultoría	52,1	50,1	125,1	75,0	149,7
Viajes oficiales	96,7	238,9	238,7	(0,2)	(0,1)
Instalaciones e infraestructura	0,6	28,0	43,0	15,0	53,6
Comunicaciones y tecnología de la información	87,1	378,7	407,7	29,0	7,7

Categoría	Gastos (2018/19)	Fondos asignados (2019/20)	Estimación de gastos (2020/21)	Diferencia	
				Monto	Porcentaje
	(1)	(2)	(3)	(4)=(3)-(2)	(5)=(4)÷(2)
Servicios médicos	20,8	50,0	50,4	0,4	0,8
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	14,3	13,3	11,6	(1,7)	(12,8)
Subtotal, categoría II	1 260,8	2 617,9	3 246,2	628,3	24,0
Total, categorías I y II	10 713,4	20 913,8	22 906,3	1 992,5	9,5

Oficina de Gestión de la Cadena de Suministro

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Categoría	Gastos (2018/19)	Fondos asignados (2019/20)	Estimación de gastos (2020/21)	Diferencia	
				Monto	Porcentaje
	(1)	(2)	(3)	(4)=(3)-(2)	(5)=(4)÷(2)
I. Recursos relacionados con puestos	16 998,2	34 349,8	36 467,2	2 117,4	6,2
II. Recursos no relacionados con puestos					
Personal temporario general	193,0	366,4	643,6	277,2	75,7
Consultores y servicios de consultoría	322,1	708,7	667,5	(41,2)	(5,8)
Viajes oficiales	246,6	875,4	729,3	(146,1)	(16,7)
Instalaciones e infraestructura	–	43,2	73,0	29,8	69,0
Comunicaciones y tecnología de la información	429,6	882,8	918,7	35,9	4,1
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	7,7	1 040,2	61,5	(978,7)	(94,1)
Subtotal, categoría II	1 199,0	3 916,7	3 093,6	(823,1)	(21,0)
Total, categorías I y II	18 197,2	38 266,5	39 560,8	1 294,3	3,4
Disponibilidad de capacidades de mantenimiento de la paz	1 805,0	3 881,6	3 881,6	–	–
Gastos de mantenimiento y apoyo de Umoja	–	1 797,3	1 797,3	–	–
Solicitudes de indemnización relacionadas con el trastorno por estrés postraumático	–	–	3 545,4	3 545,4	–
Total de recursos necesarios	20 002,2	43 945,4	48 785,1	4 839,7	11,0

División de Actividades Especiales

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Gastos (2018/19)</i>	<i>Fondos asignados (2019/20)</i>	<i>Estimación de gastos (2020/21)</i>	<i>Diferencia</i>	
				<i>Monto</i>	<i>Porcentaje</i>
	<i>(1)</i>	<i>(2)</i>	<i>(3)</i>	<i>(4)=(3)-(2)</i>	<i>(5)=(4)÷(2)</i>
I. Recursos relacionados con puestos	3 804,4	8 014,6	8 437,4	422,8	5,3
II. Recursos no relacionados con puestos					
Personal temporario general	11,5	–	–	–	–
Viajes oficiales	93,4	136,7	146,1	9,4	6,9
Instalaciones e infraestructura	–	9,6	9,4	(0,2)	(2,1)
Comunicaciones y tecnología de la información	–	117,8	129,2	11,4	9,7
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	2,2	–	–	–	–
Subtotal, categoría II	107,1	264,1	284,7	20,6	7,8
Total, categorías I y II	3 911,5	8 278,7	8 722,1	443,4	5,4

División de Administración (Nueva York)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Gastos (2018/19)</i>	<i>Fondos asignados (2019/20)</i>	<i>Estimación de gastos (2020/21)</i>	<i>Diferencia</i>	
				<i>Monto</i>	<i>Porcentaje</i>
	<i>(1)</i>	<i>(2)</i>	<i>(3)</i>	<i>(4)=(3)-(2)</i>	<i>(5)=(4)÷(2)</i>
I. Recursos relacionados con puestos	1 467,1	2 896,4	3 137,8	241,4	8,3
II. Recursos no relacionados con puestos					
Personal temporario general	–	196,3	116,0	(80,3)	(40,9)
Consultores y servicios de consultoría	23,6	13,0	13,0	–	–
Viajes oficiales	3,0	20,1	9,1	(11,0)	(54,7)
Instalaciones e infraestructura	9 883,1	20 835,0	22 635,5	1 800,5	8,6
Transporte terrestre	0,5	–	–	–	–
Operaciones aéreas	27,8	–	–	–	–
Comunicaciones y tecnología de la información	607,4	380,7	592,4	211,7	55,6
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	79,9	242,8	–	(242,8)	(100,0)
Subtotal, categoría II	10 625,3	21 687,9	23 366,0	1 678,1	7,7
Total, categorías I y II	12 092,4	24 584,3	26 503,8	1 919,5	7,8

Departamento de Estrategias, Políticas y Conformidad de la Gestión (cifras globales)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Categoría	Gastos (2018/19)	Fondos asignados (2019/20)	Estimación de gastos (2020/21)	Diferencia	
				Monto	Porcentaje
	(1)	(2)	(3)	(4)=(3)-(2)	(5)=(4)÷(2)
I. Recursos relacionados con puestos	14 696,7	31 127,8	32 319,4	1 191,6	3,8
II. Recursos no relacionados con puestos					
Personal temporario general	532,3	1 150,0	1 597,3	447,3	38,9
Consultores y servicios de consultoría	31,8	643,0	647,4	4,4	0,7
Viajes oficiales	271,8	920,0	911,7	(8,3)	(0,9)
Instalaciones e infraestructura	82,8	40,2	53,8	13,6	33,8
Transporte terrestre	0,2	–	–	–	–
Comunicaciones y tecnología de la información	550,6	1 474,6	1 506,3	31,7	2,1
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	165,1	11 178,4	11 444,1	265,7	2,4
Subtotal, categoría II	1 634,6	15 406,2	16 160,6	754,4	4,9
Total, categorías I y II	16 331,3	46 534,0	48 480,0	1 946,0	4,2
Planificación de los recursos institucionales	28 859,1	19 376,9	13 381,3	(5 995,6)	(30,9)
Modelo global de prestación de servicios	1 302,8	868,5	868,5	–	–
Gastos de mantenimiento y apoyo de Umoja	–	890,4	932,9	42,5	4,8
Total de recursos necesarios	46 493,2	67 669,8	63 662,7	(4 007,1)	(5,9)

Oficina del Secretario General Adjunto

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Categoría	Gastos (2018/19)	Fondos asignados (2019/20)	Estimación de gastos (2020/21)	Diferencia	
				Monto	Porcentaje
	(1)	(2)	(3)	(4)=(3)-(2)	(5)=(4)÷(2)
I. Recursos relacionados con puestos	838,3	1 811,5	1 883,6	72,1	4,0
II. Recursos no relacionados con puestos					
Personal temporario general	–	260,1	287,0	26,9	10,3
Consultores y servicios de consultoría	–	33,0	33,0	–	–
Viajes oficiales	78,3	201,7	193,2	(8,5)	(4,2)
Instalaciones e infraestructura	5,2	2,2	15,2	13,0	590,9
Comunicaciones y tecnología de la información	161,2	104,4	104,7	0,3	0,3
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	14,7	25,0	10,0	(15,0)	(60,0)
Subtotal, categoría II	259,4	626,4	643,1	16,7	2,7
Total, categorías I y II	1 097,7	2 437,9	2 526,7	88,8	3,6

Categoría	Gastos (2018/19)	Fondos asignados (2019/20)	Estimación de gastos (2020/21)	Diferencia	
				Monto	Porcentaje
	(1)	(2)	(3)	(4)=(3)-(2)	(5)=(4)÷(2)
Planificación de los recursos institucionales	28 859,1	19 376,9	13 381,3	(5 995,6)	(30,9)
Modelo global de prestación de servicios	1 302,8	868,5	868,5	–	–
Total de recursos necesarios	31 259,6	22 683,3	16 776,5	(5 906,8)	(26,0)

Oficina de Planificación de Programas, Finanzas y Presupuesto

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Categoría	Gastos (2018/19)	Fondos asignados (2019/20)	Estimación de gastos (2020/21)	Diferencia	
				Monto	Porcentaje
	(1)	(2)	(3)	(4)=(3)-(2)	(5)=(4)÷(2)
I. Recursos relacionados con puestos	6 956,9	15 222,9	15 771,8	548,9	3,6
II. Recursos no relacionados con puestos					
Personal temporario general	282,0	248,3	312,0	63,7	25,7
Consultores y servicios de consultoría	9,3	26,6	90,5	63,9	240,2
Viajes oficiales	77,0	260,6	216,6	(44,0)	(16,9)
Instalaciones e infraestructura	57,8	19,8	20,0	0,2	1,0
Transporte terrestre	0,2	–	–	–	–
Comunicaciones y tecnología de la información	121,6	928,8	914,0	(14,8)	(1,6)
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	124,2	11 143,4	11 424,1	280,7	2,5
Subtotal, categoría II	672,1	12 627,5	12 977,2	349,7	2,8
Total, categorías I y II	7 629,0	27 850,4	28 749,0	898,6	3,2
Gastos de mantenimiento y apoyo de Umoja	–	890,4	932,9	42,5	4,8
Total de recursos necesarios	7 629,0	28 740,8	29 681,9	941,1	3,3

Oficina de Recursos Humanos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Categoría	Gastos (2018/19)	Fondos asignados (2019/20)	Estimación de gastos (2020/21)	Diferencia	
				Monto	Porcentaje
	(1)	(2)	(3)	(4)=(3)-(2)	(5)=(4)÷(2)
I. Recursos relacionados con puestos	3 655,8	6 816,1	7 151,7	335,6	4,9
II. Recursos no relacionados con puestos					
Personal temporario general	142,1	467,1	788,5	321,4	68,8
Consultores y servicios de consultoría	6,4	283,4	283,4	–	–
Viajes oficiales	70,4	145,3	163,8	18,5	12,7

Categoría	Gastos (2018/19)	Fondos asignados (2019/20)	Estimación de gastos (2020/21)	Diferencia	
				Monto	Porcentaje
	(1)	(2)	(3)	(4)=(3)-(2)	(5)=(4)÷(2)
Instalaciones e infraestructura	19,8	8,4	8,8	0,4	4,8
Comunicaciones y tecnología de la información	122,7	181,5	194,5	13,0	7,2
Subtotal, categoría II	361,4	1 085,7	1 439,0	353,3	32,5
Total, categorías I y II	4 017,2	7 901,8	8 590,7	688,9	8,7

División de Rendición de Cuentas y Transformación Institucionales

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Categoría	Gastos (2018/19)	Fondos asignados (2019/20)	Estimación de gastos (2020/21)	Diferencia	
				Monto	Porcentaje
	(1)	(2)	(3)	(4)=(3)-(2)	(5)=(4)÷(2)
I. Recursos relacionados con puestos	3 245,7	7 277,3	7 512,3	235,0	3,2
II. Recursos no relacionados con puestos					
Personal temporario general	108,2	174,5	209,8	35,3	20,2
Consultores y servicios de consultoría	16,1	300,0	240,5	(59,5)	(19,8)
Viajes oficiales	46,1	312,4	338,1	25,7	8,2
Instalaciones e infraestructura	–	9,8	9,8	–	–
Comunicaciones y tecnología de la información	145,1	259,9	293,1	33,2	12,8
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	26,2	10,0	10,0	–	–
Subtotal, categoría II	341,7	1 066,6	1 101,3	34,7	3,3
Total, categorías I y II	3 587,4	8 343,9	8 613,6	269,7	3,2

Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Categoría	Gastos (2018/19)	Fondos asignados (2019/20)	Estimación de gastos (2020/21)	Diferencia	
				Monto	Porcentaje
	(1)	(2)	(3)	(4)=(3)-(2)	(5)=(4)÷(2)
I. Recursos relacionados con puestos	4 242,9	8 328,2	8 729,4	401,2	4,8
II. Recursos no relacionados con puestos					
Personal temporario general	386,9	424,5	501,3	76,8	18,1
Consultores y servicios de consultoría	0,8	–	–	–	–
Viajes oficiales	172,6	350,0	352,0	2,0	0,6
Instalaciones e infraestructura	253,0	11,2	11,0	(0,2)	(1,8)
Comunicaciones y tecnología de la información	4 638,1	9 917,5	11 276,3	1 358,8	13,7

Categoría	Gastos (2018/19)	Fondos asignados (2019/20)	Estimación de gastos (2020/21)	Diferencia	
				Monto	Porcentaje
	(1)	(2)	(3)	(4)=(3)-(2)	(5)=(4)÷(2)
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	800,9	8,4	6,5	(1,9)	(22,6)
Subtotal, categoría II	6 252,3	10 711,6	12 147,1	1 435,5	13,4
Total, categorías I y II	10 495,2	19 039,8	20 876,5	1 836,7	9,6
Gastos de mantenimiento y apoyo de Umoja	–	18 115,6	17 823,5	(292,1)	(1,6)
Total de recursos necesarios	10 495,2	37 155,4	38 700,0	1 544,6	4,2

Oficina de Servicios de Supervisión Interna

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Categoría	Gastos (2018/19)	Fondos asignados (2019/20)	Estimación de gastos (2020/21)	Diferencia	
				Monto	Porcentaje
	(1)	(2)	(3)	(4)=(3)-(2)	(5)=(4)÷(2)
I. Recursos relacionados con puestos	22 826,0	22 496,8	24 915,0	2 418,2	10,7
II. Recursos no relacionados con puestos					
Personal temporario general	5 003,9	4 037,3	4 904,3	867,0	21,5
Consultores y servicios de consultoría	348,2	389,5	377,5	(12,0)	(3,1)
Viajes oficiales	811,2	969,2	929,0	(40,2)	(4,1)
Instalaciones e infraestructura	169,4	255,1	251,3	(3,8)	(1,5)
Transporte terrestre	4,8	–	8,5	8,5	–
Comunicaciones y tecnología de la información	428,5	440,3	467,4	27,1	6,2
Servicios médicos	7,0	7,8	10,9	3,1	39,7
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	122,2	175,2	136,4	(38,8)	(22,1)
Subtotal, categoría II	6 895,2	6 274,4	7 085,3	810,9	12,9
Total, categorías I y II	29 721,2	28 771,2	32 000,3	3 229,1	11,2

Oficina Ejecutiva del Secretario General

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Categoría	Gastos (2018/19)	Fondos asignados (2019/20)	Estimación de gastos (2020/21)	Diferencia	
				Monto	Porcentaje
	(1)	(2)	(3)	(4)=(3)-(2)	(5)=(4)÷(2)
I. Recursos relacionados con puestos	1 025,0	875,9	1 127,5	251,6	28,7
II. Recursos no relacionados con puestos					
Personal temporario general	50,4	52,8	52,8	–	–
Instalaciones e infraestructura	1,0	2,5	2,5	–	–
Comunicaciones y tecnología de la información	30,3	28,9	28,9	–	–
Subtotal, categoría II	81,7	84,2	84,2	–	–
Total, categorías I y II	1 106,7	960,1	1 211,7	251,6	26,2

Administración de justicia

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Categoría	Gastos (2018/19)	Fondos asignados (2019/20)	Estimación de gastos (2020/21)	Diferencia	
				Monto	Porcentaje
	(1)	(2)	(3)	(4)=(3)-(2)	(5)=(4)÷(2)
I. Recursos relacionados con puestos	–	–	–	–	–
II. Recursos no relacionados con puestos					
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	–	1 745,2	985,0	(760,2)	(43,6)
Subtotal, categoría II	–	1 745,2	985,0	(760,2)	(43,6)
Total, categorías I y II	–	1 745,2	985,0	(760,2)	(43,6)

Oficina de Asistencia Letrada al Personal

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Categoría	Gastos (2018/19)	Fondos asignados (2019/20)	Estimación de gastos (2020/21)	Diferencia	
				Monto	Porcentaje
	(1)	(2)	(3)	(4)=(3)-(2)	(5)=(4)÷(2)
I. Recursos relacionados con puestos	212,7	165,2	225,7	60,5	36,6
II. Recursos no relacionados con puestos					
Personal temporario general	29,6	–	–	–	–
Instalaciones e infraestructura	–	0,5	0,2	(0,3)	(60,0)
Comunicaciones y tecnología de la información	–	1,8	2,1	0,3	16,7
Subtotal, categoría II	29,6	2,3	2,3	–	0,0
Total, categorías I y II	242,3	167,5	228,0	60,5	36,1

Oficina del Ombudsman y de Servicios de Mediación de las Naciones Unidas

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Categoría	Gastos (2018/19)	Fondos asignados (2019/20)	Estimación de gastos (2020/21)	Diferencia	
				Monto	Porcentaje
	(1)	(2)	(3)	(4)=(3)-(2)	(5)=(4)÷(2)
I. Recursos relacionados con puestos	1 548,4	1 554,9	1 994,3	439,4	28,3
II. Recursos no relacionados con puestos					
Personal temporario general	348,0	316,0	380,8	64,8	20,5
Consultores y servicios de consultoría	16,1	57,5	57,5	–	–
Viajes oficiales	149,4	125,0	125,0	–	–
Instalaciones e infraestructura	5,9	9,7	15,0	5,3	54,6
Transporte terrestre	2,0	–	–	–	–
Comunicaciones y tecnología de la información	25,6	39,9	39,9	–	–
Servicios médicos	0,2	–	–	–	–
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	1,8	9,0	9,0	–	–
Subtotal, categoría II	549,0	557,1	627,2	70,1	12,6
Total, categorías I y II	2 097,4	2 112,0	2 621,5	509,5	24,1

Oficina de Ética

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Categoría	Gastos (2018/19)	Fondos asignados (2019/20)	Estimación de gastos (2020/21)	Diferencia	
				Monto	Porcentaje
	(1)	(2)	(3)	(4)=(3)-(2)	(5)=(4)÷(2)
I. Recursos relacionados con puestos	481,9	469,8	600,6	130,8	27,8
II. Recursos no relacionados con puestos					
Consultores y servicios de consultoría	555,0	498,0	463,5	(34,5)	(6,9)
Viajes oficiales	47,6	47,3	47,3	–	–
Instalaciones e infraestructura	0,7	1,5	0,6	(0,9)	(60,0)
Comunicaciones y tecnología de la información	12,3	18,5	19,6	1,1	5,9
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	7,0	–	0,9	0,9	–
Subtotal, categoría II	622,6	565,3	531,9	(33,4)	(5,9)
Total, categorías I y II	1 104,5	1 035,1	1 132,5	97,4	9,4

Oficina de Asuntos Jurídicos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Gastos (2018/19)</i>	<i>Fondos asignados (2019/20)</i>	<i>Estimación de gastos (2020/21)</i>	<i>Diferencia</i>	
				<i>Monto</i>	<i>Porcentaje</i>
	<i>(1)</i>	<i>(2)</i>	<i>(3)</i>	<i>(4)=(3)-(2)</i>	<i>(5)=(4)÷(2)</i>
I. Recursos relacionados con puestos	2 716,2	3 375,5	3 872,1	496,6	14,7
II. Recursos no relacionados con puestos					
Personal temporario general	51,9	58,9	58,9	–	–
Consultores y servicios de consultoría	51,1	37,4	37,8	0,4	1,1
Viajes oficiales	32,4	23,5	23,5	–	–
Instalaciones e infraestructura	3,4	3,8	3,8	–	–
Comunicaciones y tecnología de la información	18,8	91,7	91,6	(0,1)	(0,1)
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	2,8	3,6	3,6	–	–
Subtotal, categoría II	160,4	218,9	219,2	0,3	0,1
Total, categorías I y II	2 876,6	3 594,4	4 091,3	496,9	13,8

Departamento de Comunicación Global

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Gastos (2018/19)</i>	<i>Fondos asignados (2019/20)</i>	<i>Estimación de gastos (2020/21)</i>	<i>Diferencia</i>	
				<i>Monto</i>	<i>Porcentaje</i>
	<i>(1)</i>	<i>(2)</i>	<i>(3)</i>	<i>(4)=(3)-(2)</i>	<i>(5)=(4)÷(2)</i>
I. Recursos relacionados con puestos	539,8	588,5	756,6	168,1	28,6
II. Recursos no relacionados con puestos					
Personal temporario general	14,4	37,8	37,8	–	–
Viajes oficiales	29,5	34,6	34,6	–	–
Instalaciones e infraestructura	–	2,0	2,0	–	–
Comunicaciones y tecnología de la información	26,6	41,1	41,1	–	–
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	–	0,9	0,9	–	–
Subtotal, categoría II	70,5	116,4	116,4	–	–
Total, categorías I y II	610,3	704,9	873,0	168,1	23,8

Departamento de Seguridad

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Gastos (2018/19)</i>	<i>Fondos asignados (2019/20)</i>	<i>Estimación de gastos (2020/21)</i>	<i>Diferencia</i>	
				<i>Monto</i>	<i>Porcentaje</i>
	<i>(1)</i>	<i>(2)</i>	<i>(3)</i>	<i>(4)=(3)-(2)</i>	<i>(5)=(4)÷(2)</i>
I. Recursos relacionados con puestos	2 649,0	2 450,4	2 658,0	207,6	8,5
II. Recursos no relacionados con puestos					
Personal temporario general	(0,8)	167,4	275,4	108,0	64,5
Viajes oficiales	512,0	562,5	562,5	–	–
Instalaciones e infraestructura	–	3,6	3,6	–	–
Comunicaciones y tecnología de la información	56,6	63,7	63,7	–	–
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	5,1	4,5	4,5	–	–
Subtotal, categoría II	572,9	801,7	909,7	108,0	13,5
Total, categorías I y II	3 221,9	3 252,1	3 567,7	315,6	9,7

**Secretaría de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos
y de Presupuesto**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Gastos (2018/19)</i>	<i>Fondos asignados (2019/20)</i>	<i>Estimación de gastos (2020/21)</i>	<i>Diferencia</i>	
				<i>Monto</i>	<i>Porcentaje</i>
	<i>(1)</i>	<i>(2)</i>	<i>(3)</i>	<i>(4)=(3)-(2)</i>	<i>(5)=(4)÷(2)</i>
I. Recursos relacionados con puestos	274,6	402,0	650,9	248,9	61,9
II. Recursos no relacionados con puestos					
Personal temporario general	103,3	–	–	–	–
Instalaciones e infraestructura	–	1,0	0,6	(0,4)	(40,0)
Comunicaciones y tecnología de la información	–	6,6	8,4	1,8	27,3
Subtotal, categoría II	103,3	7,6	9,0	1,4	18,4
Total, categorías I y II	377,9	409,6	659,9	250,3	61,1

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Gastos (2018/19)</i>	<i>Fondos asignados (2019/20)</i>	<i>Estimación de gastos (2020/21)</i>	<i>Diferencia</i>	
				<i>Monto</i>	<i>Porcentaje</i>
	<i>(1)</i>	<i>(2)</i>	<i>(3)</i>	<i>(4)=(3)-(2)</i>	<i>(5)=(4)÷(2)</i>
I. Recursos relacionados con puestos	1 434,1	1 342,8	1 791,0	448,2	33,4
II. Recursos no relacionados con puestos					
Personal temporario general	361,8	306,3	353,7	47,4	15,5
Viajes oficiales	179,2	220,8	220,5	(0,3)	(0,1)

Categoría	Gastos (2018/19)	Fondos asignados (2019/20)	Estimación de gastos (2020/21)	Diferencia	
				Monto	Porcentaje
	(1)	(2)	(3)	(4)=(3)-(2)	(5)=(4)÷(2)
Instalaciones e infraestructura	2,0	3,5	3,5	–	–
Comunicaciones y tecnología de la información	34,6	16,1	11,0	(5,1)	(31,7)
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	0,5	5,5	5,5	–	–
Subtotal, categoría II	578,1	552,2	594,2	42,0	7,6
Total, categorías I y II	2 012,2	1 895,0	2 385,2	490,2	25,9

Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno (cifras globales)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Categoría	Gastos (2018/19)	Fondos asignados (2019/20)	Estimación de gastos (2020/21)	Diferencia	
				Monto	Porcentaje
	(1)	(2)	(3)	(4)=(3)-(2)	(5)=(4)÷(2)
I. Recursos relacionados con puestos	32 107,8	–	–	–	–
II. Recursos no relacionados con puestos					
Personal temporario general	1 242,3	–	–	–	–
Consultores y servicios de consultoría	440,6	–	–	–	–
Viajes oficiales	304,6	–	–	–	–
Instalaciones e infraestructura	57,2	–	–	–	–
Transporte terrestre	0,6	–	–	–	–
Comunicaciones y tecnología de la información	2 325,5	–	–	–	–
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	7,6	–	–	–	–
Subtotal, categoría II	4 378,4	–	–	–	–
Total, categorías I y II	36 486,2	–	–	–	–

Oficina del Secretario General Adjunto

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Categoría	Gastos (2018/19)	Fondos asignados (2019/20)	Estimación de gastos (2020/21)	Diferencia	
				Monto	Porcentaje
	(1)	(2)	(3)	(4)=(3)-(2)	(5)=(4)÷(2)
I. Recursos relacionados con puestos	5 926,8	–	–	–	–
II. Recursos no relacionados con puestos					
Personal temporario general	200,1	–	–	–	–
Viajes oficiales	100,2	–	–	–	–

Categoría	Gastos (2018/19)	Fondos asignados (2019/20)	Estimación de gastos (2020/21)	Diferencia	
				Monto	Porcentaje
	(1)	(2)	(3)	(4)=(3)-(2)	(5)=(4)÷(2)
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	2,1	–	–	–	–
Subtotal, categoría II	302,4	–	–	–	–
Total, categorías I y II	6 229,2	–	–	–	–

División de Presupuesto y Finanzas sobre el Terreno

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Categoría	Gastos (2018/19)	Fondos asignados (2019/20)	Estimación de gastos (2020/21)	Diferencia	
				Monto	Porcentaje
	(1)	(2)	(3)	(4)=(3)-(2)	(5)=(4)÷(2)
I. Recursos relacionados con puestos	5 330,1	–	–	–	–
II. Recursos no relacionados con puestos					
Personal temporario general	114,2	–	–	–	–
Viajes oficiales	9,0	–	–	–	–
Instalaciones e infraestructura	6,5	–	–	–	–
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	2,6	–	–	–	–
Subtotal, categoría II	132,3	–	–	–	–
Total, categorías I y II	5 462,4	–	–	–	–

División de Personal sobre el Terreno

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Categoría	Gastos (2018/19)	Fondos asignados (2019/20)	Estimación de gastos (2020/21)	Diferencia	
				Monto	Porcentaje
	(1)	(2)	(3)	(4)=(3)-(2)	(5)=(4)÷(2)
I. Recursos relacionados con puestos	7 807,6	–	–	–	–
II. Recursos no relacionados con puestos					
Personal temporario general	931,8	–	–	–	–
Consultores y servicios de consultoría	4,0	–	–	–	–
Viajes oficiales	36,3	–	–	–	–
Instalaciones e infraestructura	0,1	–	–	–	–
Transporte terrestre	0,6	–	–	–	–
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	2,0	–	–	–	–
Subtotal, categoría II	974,8	–	–	–	–
Total, categorías I y II	8 782,4	–	–	–	–

División de Apoyo Logístico

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Gastos (2018/19)</i>	<i>Fondos asignados (2019/20)</i>	<i>Estimación de gastos (2020/21)</i>	<i>Diferencia</i>	
				<i>Monto</i>	<i>Porcentaje</i>
	<i>(1)</i>	<i>(2)</i>	<i>(3)</i>	<i>(4)=(3)-(2)</i>	<i>(5)=(4)÷(2)</i>
I. Recursos relacionados con puestos	10 308,8	–	–	–	–
II. Recursos no relacionados con puestos					
Personal temporario general	(0,5)	–	–	–	–
Consultores y servicios de consultoría	436,6	–	–	–	–
Viajes oficiales	115,6	–	–	–	–
Subtotal, categoría II	551,7	–	–	–	–
Total, categorías I y II	10 860,5	–	–	–	–

División de Tecnología de la Información y las Comunicaciones

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Gastos (2018/19)</i>	<i>Fondos asignados (2019/20)</i>	<i>Estimación de gastos (2020/21)</i>	<i>Diferencia</i>	
				<i>Monto</i>	<i>Porcentaje</i>
	<i>(1)</i>	<i>(2)</i>	<i>(3)</i>	<i>(4)=(3)-(2)</i>	<i>(5)=(4)÷(2)</i>
I. Recursos relacionados con puestos	2 734,5	–	–	–	–
II. Recursos no relacionados con puestos					
Personal temporario general	(3,3)	–	–	–	–
Viajes oficiales	43,5	–	–	–	–
Instalaciones e infraestructura	50,6	–	–	–	–
Comunicaciones y tecnología de la información	2 325,5	–	–	–	–
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	0,9	–	–	–	–
Subtotal, categoría II	2 417,2	–	–	–	–
Total, categorías I y II	5 151,7	–	–	–	–

Departamento de Gestión (cifras globales)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Categoría	Gastos (2018/19)	Fondos asignados (2019/20)	Estimación de gastos (2020/21)	Diferencia	
				Monto	Porcentaje
	(1)	(2)	(3)	(4)=(3)-(2)	(5)=(4)÷(2)
I. Recursos relacionados con puestos	20 886,7	–	–	–	–
II. Recursos no relacionados con puestos					
Personal temporario general	982,3	–	–	–	–
Consultores y servicios de consultoría	131,2	–	–	–	–
Viajes oficiales	362,1	–	–	–	–
Instalaciones e infraestructura	10 196,8	–	–	–	–
Transporte terrestre	1,6	–	–	–	–
Comunicaciones y tecnología de la información	2 318,5	–	–	–	–
Servicios médicos	30,1	–	–	–	–
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	5 454,2	–	–	–	–
Subtotal, categoría II	19 476,8	–	–	–	–
Total, categorías I y II	40 363,5	–	–	–	–

Oficina del Secretario General Adjunto

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Categoría	Gastos (2018/19)	Fondos asignados (2019/20)	Estimación de gastos (2020/21)	Diferencia	
				Monto	Porcentaje
	(1)	(2)	(3)	(4)=(3)-(2)	(5)=(4)÷(2)
I. Recursos relacionados con puestos	1 115,7	–	–	–	–
II. Recursos no relacionados con puestos					
Personal temporario general	29,6	–	–	–	–
Viajes oficiales	72,6	–	–	–	–
Instalaciones e infraestructura	5,3	–	–	–	–
Transporte terrestre	1,3	–	–	–	–
Comunicaciones y tecnología de la información	215,2	–	–	–	–
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	5 416,9	–	–	–	–
Subtotal, categoría II	5 740,9	–	–	–	–
Total, categorías I y II	6 856,6	–	–	–	–

Oficina de Planificación de Programas, Presupuesto y Contaduría General

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Categoría	Gastos (2018/19)	Fondos asignados (2019/20)	Estimación de gastos (2020/21)	Diferencia	
				Monto	Porcentaje
	(1)	(2)	(3)	(4)=(3)-(2)	(5)=(4)÷(2)
I. Recursos relacionados con puestos	7 741,2	–	–	–	–
II. Recursos no relacionados con puestos					
Personal temporario general	224,3	–	–	–	–
Consultores y servicios de consultoría	80,4	–	–	–	–
Viajes oficiales	152,0	–	–	–	–
Instalaciones e infraestructura	4,7	–	–	–	–
Comunicaciones y tecnología de la información	166,3	–	–	–	–
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	15,5	–	–	–	–
Subtotal, categoría II	643,2	–	–	–	–
Total, categorías I y II	8 384,4	–	–	–	–

Oficina de Recursos Humanos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Categoría	Gastos (2018/19)	Fondos asignados (2019/20)	Estimación de gastos (2020/21)	Diferencia	
				Monto	Porcentaje
	(1)	(2)	(3)	(4)=(3)-(2)	(5)=(4)÷(2)
I. Recursos relacionados con puestos	3 697,6	–	–	–	–
II. Recursos no relacionados con puestos					
Personal temporario general	392,9	–	–	–	–
Consultores y servicios de consultoría	0,2	–	–	–	–
Viajes oficiales	10,5	–	–	–	–
Instalaciones e infraestructura	1,0	–	–	–	–
Comunicaciones y tecnología de la información	126,9	–	–	–	–
Servicios médicos	30,1	–	–	–	–
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	12,8	–	–	–	–
Subtotal, categoría II	574,4	–	–	–	–
Total, categorías I y II	4 272,0	–	–	–	–

Oficina de Servicios Centrales de Apoyo

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Categoría	Gastos (2018/19)	Fondos asignados (2019/20)	Estimación de gastos (2020/21)	Diferencia	
				Monto	Porcentaje
	(1)	(2)	(3)	(4)=(3)-(2)	(5)=(4)÷(2)
I. Recursos relacionados con puestos	6 321,2	–	–	–	–
II. Recursos no relacionados con puestos					
Personal temporario general	36,7	–	–	–	–
Consultores y servicios de consultoría	50,6	–	–	–	–
Viajes oficiales	60,0	–	–	–	–
Instalaciones e infraestructura	10 097,7	–	–	–	–
Comunicaciones y tecnología de la información	104,0	–	–	–	–
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	8,8	–	–	–	–
Subtotal, categoría II	10 357,8	–	–	–	–
Total, categorías I y II	16 679,0	–	–	–	–

Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Categoría	Gastos (2018/19)	Fondos asignados (2019/20)	Estimación de gastos (2020/21)	Diferencia	
				Monto	Porcentaje
	(1)	(2)	(3)	(4)=(3)-(2)	(5)=(4)÷(2)
I. Recursos relacionados con puestos	2 011,0	–	–	–	–
II. Recursos no relacionados con puestos					
Personal temporario general	298,8	–	–	–	–
Viajes oficiales	67,0	–	–	–	–
Instalaciones e infraestructura	88,1	–	–	–	–
Transporte terrestre	0,3	–	–	–	–
Comunicaciones y tecnología de la información	1 706,1	–	–	–	–
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	0,2	–	–	–	–
Subtotal, categoría II	2 160,5	–	–	–	–
Total, categorías I y II	4 171,5	–	–	–	–

Anexo II

Propuestas de creación y supresión de puestos con cargo a la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz en el período comprendido entre el 1 de julio de 2020 y el 30 de junio de 2021

Propuestas del Secretario General (véase [A/74/743](#))

	<i>Número de puestos propuestos</i>	<i>Categoría</i>	<i>Denominación del puesto</i>	<i>Estado</i>	<i>Años que se ha mantenido</i>
Departamento de Operaciones de Paz					
Oficina del Estado de Derecho y las Instituciones de Seguridad					
Servicio de Actividades relativas a las Minas	1	P-4	Oficial de Gestión de Programas	Creación	–
Subtotal, Departamento de Operaciones de Paz	1				
Departamento de Estrategias, Políticas y Conformidad de la Gestión					
Oficina de Planificación de Programas, Finanzas y Presupuesto					
División de Finanzas de las Operaciones sobre el Terreno	1	SG (OC)	Auxiliar de Finanzas y Presupuesto ^a	Creación	–
Subtotal, Departamento de Estrategias, Políticas y Conformidad de la Gestión	1				
Secretaría de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto					
	1	P-4	Oficial Administrativo	Creación	–
Subtotal, secretaría de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto	1				
Total de puestos que se propone crear	3				
Departamento de Operaciones de Paz					
Estructura político-operacional regional única					
División de América (MINUJUSTH)	(1)	P-5	Oficial Superior de Asuntos Políticos	Supresión	–
	(2)	P-4	Oficial de Asuntos Políticos	Supresión	–
	(1)	P-2	Oficial Adjunto de Asuntos Políticos	Supresión	–
Subtotal, Departamento de Operaciones de Paz	(4)				
Departamento de Apoyo Operacional					
Oficina de Operaciones de Apoyo					
Servicio de Desarrollo de Capacidades y Capacitación Operacional	(1)	SG (OC)	Auxiliar de Gestión de la Información	Supresión	–
Oficina de Gestión de la Cadena de Suministro					
División de Apoyo al Personal Uniformado	(1)	P-3	Oficial de Finanzas	Supresión	–

	<i>Número de puestos propuestos</i>	<i>Categoría</i>	<i>Denominación del puesto</i>	<i>Estado</i>	<i>Años que se ha mantenido</i>
División de Logística	(1)	SG (OC)	Auxiliar Administrativo	Supresión	–
División de Adquisiciones	(1)	SG (OC)	Auxiliar de Equipo	Supresión	–
División de Actividades Especiales					
Oficina del Director	(1)	P-4	Oficial Administrativo	Supresión	–
Subtotal, Departamento de Apoyo Operacional	(5)				
Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones					
División de Apoyo a las Operaciones	(1)	SG (OC)	Auxiliar de Sistemas de Información	Supresión	–
Subtotal, Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones	(1)				
Oficina de Servicios de Supervisión Interna					
División de Auditoría Interna					
UNAMID	(1)	P-5	Auditor Residente Jefe ^b	Supresión	–
	(1)	P-4	Auditor Residente ^b	Supresión	–
	(1)	SM	Auxiliar de Auditoría ^b	Supresión	–
Subtotal, Oficina de Servicios de Supervisión Interna	(3)				
Total de puestos que se propone suprimir	(13)				

Abreviaciones: SG (CP), Servicios Generales (categoría principal); SG (OC), Servicios Generales (otras categorías); SM, Servicio Móvil.

^a Propuesta de creación con efecto el 1 de enero 2021.

^b Propuesta de supresión con efecto en abril de 2021.

Anexo III

Propuestas de redistribución, reasignación y reclasificación de puestos con cargo a la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz en el período comprendido entre el 1 de julio de 2020 y el 30 de junio de 2021

(Las propuestas del Secretario General figuran en el documento [A/74/743](#))

Redistribución

Departamento de Estrategias, Políticas y Conformidad de la Gestión

Oficina de Planificación de Programas, Finanzas y Presupuesto (División de Finanzas)

Redistribución de la Sección de Gestión de Fondos Fiduciarios de la División de Planificación de Programas y Presupuesto en la División de Finanzas

Oficina de Servicios de Supervisión Interna

División de Auditoría Interna en Entebbe

Redistribución saliente de dos puestos (1 P-4, Auditor Residente; 1 P-3, Auditor Residente) de la UNAMID (con efecto en abril de 2021)

Reasignación

Oficina de Servicios de Supervisión Interna

División de Inspección y Evaluación en Entebbe

Reasignación de un puesto de Auditor Residente (P-3) de la División de Auditoría Interna en la UNAMID a la División de Inspección y Evaluación en Entebbe (Uganda) como puesto de Oficial de Evaluación (P-3)

Reasignación y reclasificación en categorías inferiores

Oficina de Servicios de Supervisión Interna

División de Inspección y Evaluación en Entebbe

Reasignación de un puesto de Auxiliar de Auditoría (Servicio Móvil) de la División de Auditoría Interna en la UNAMID a la División de Inspección y Evaluación en Entebbe como puesto de Auxiliar de Programas (personal nacional de Servicios Generales)

Anexo IV

Propuestas de creación y supresión de plazas de personal temporario general con cargo a la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz en el período comprendido entre el 1 de julio de 2020 y el 30 de junio de 2021

(Las propuestas del Secretario General figuran en el documento [A/74/743](#))

	Número de puestos propuestos	Categoría	Denominación del puesto	Estado	Años que se ha mantenido
Departamento de Operaciones de Paz					
Oficina del Secretario General Adjunto					
Oficina Ejecutiva	1	P-4	Oficial de Recursos Humanos	Mantenimiento	5
	–	3 meses, P-3	Sustitución de personal con licencia	Mantenimiento	–
	–	3 meses, SG (OC)	Sustitución de personal con licencia	Mantenimiento	–
Subtotal	1				
Oficina del Estado de Derecho y las Instituciones de Seguridad					
Servicio de Justicia e Instituciones Penitenciarias	1	P-4	Oficial de Asuntos Judiciales	Mantenimiento	> 5
Subtotal	1				
División de Políticas, Evaluación y Capacitación					
Servicio de Políticas y Mejores Prácticas	1	P-3	Oficial de Asuntos Políticos (Acción para el Mantenimiento de la Paz)	Mantenimiento	1
Servicio Integrado de Capacitación	1	P-3	Oficial de Capacitación	Creación	–
Subtotal	2				
Subtotal, Departamento de Operaciones de Paz	4				
Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana					
Sección de Apoyo Administrativo	–	4 meses, SM	Sustitución de personal con licencia	Mantenimiento	–
	–	4 meses, SGN	Sustitución de personal con licencia	Mantenimiento	–
Subtotal, Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana	–				
Departamento de Apoyo Operacional					
Oficina de Operaciones de Apoyo	1	P-4	Oficial médico	Mantenimiento	4

	<i>Número de puestos propuestos</i>	<i>Categoría</i>	<i>Denominación del puesto</i>	<i>Estado</i>	<i>Años que se ha mantenido</i>
División de Gestión de la Atención Sanitaria y Seguridad y Salud Ocupacionales	1	P-4	Oficial de Salud Mental (trastorno por estrés postraumático)	Creación	–
División de Servicios de Recursos Humanos	10	P-3	Oficial de Recursos Humanos (grupos ocupacionales)	Mantenimiento	> 5
	3	SG (OC)	Auxiliar de Recursos Humanos (grupos ocupacionales)	Mantenimiento	> 5
Subtotal	15				
Oficina de Gestión de la Cadena de Suministro					
División de Apoyo al Personal Uniformado	2	P-3	Oficial de Finanzas y Presupuesto	Mantenimiento	2
	1	P-4	Oficial de Finanzas y Presupuesto (trastorno por estrés postraumático)	Creación	–
	1	SG (OC)	Auxiliar de Finanzas y Presupuesto (trastorno por estrés postraumático)	Creación	–
Servicio de Habilitación y Extensión	1	SG (OC)	Auxiliar de Adquisiciones	Mantenimiento	> 5
Subtotal	5				
División de Administración (Nueva York)					
Servicio de Apoyo al Cliente en la Sede	–	6 meses, 1 P-4	Sustitución de personal con licencia	Creación	–
Subtotal	–				
Subtotal, Departamento de Apoyo Operacional	20				
Departamento de Estrategias, Políticas y Conformidad de la Gestión					
Oficina del Secretario General Adjunto					
Asociado Institucional	–	4 meses, P-3	Sustitución de personal con licencia	Mantenimiento	–
	–	4 meses, SG (OC)	Sustitución de personal con licencia	Mantenimiento	–
Dependencia de Evaluación Interna	1	P-3	Oficial Jurídico	Mantenimiento	2
Oficina de Planificación de Programas, Finanzas y Presupuesto					
División de Finanzas	1	P-4	Contador (política contable)	Mantenimiento	3
	1	SG (OC)	Auxiliar de Prestaciones (seguros)	Mantenimiento	> 5
Oficina de Recursos Humanos					
División de Estrategias y Políticas Globales	1	P-4	Oficial de Programas (paridad de género)	Mantenimiento	2
	1	P-3	Oficial de Recursos Humanos (movilidad)	Mantenimiento	> 5

	Número de puestos propuestos	Categoría	Denominación del puesto	Estado	Años que se ha mantenido
División de Derecho Administrativo/Servicio de Conducta y Disciplina	1	P-3	Oficial de Programas	Mantenimiento	3
División de Derecho Administrativo/Sección de Gestión de Apelaciones	1	P-4	Oficial Jurídico	Creación	–
	1	P-3	Oficial Jurídico	Creación	–
División de Rendición de Cuentas y Transformación Institucionales					
Servicio de Analítica y Gestión de Proyectos	1	P-4	Analista de Gestión y Programas	Mantenimiento	> 5
Subtotal, Departamento de Estrategias, Políticas y Conformidad de la Gestión	9				
Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones					
Servicio de Soluciones Institucionales					
Centro de Aplicaciones Institucionales de Asia (oficina de Bangkok)	1	P-4	Gestor de Proyectos (sistema de gestión de raciones)	Mantenimiento	5
	1	P-3	Oficial de Sistemas de Información (sistema de gestión del combustible)	Mantenimiento	> 5
Centro de Aplicaciones Institucionales de Asia (oficina de Nueva York)	1	P-3	Oficial de Sistemas de Información (gestión de la aportación de los contingentes)	Mantenimiento	> 5
Subtotal, Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones	3				
Oficina de Servicios de Supervisión Interna					
Oficina Ejecutiva	–	4 meses, P-3	Sustitución de personal con licencia	Mantenimiento	–
	–	6 meses, SG (OC)	Sustitución de personal con licencia	Mantenimiento	–
Subtotal	–				
División de Investigaciones					
Nueva York	1	P-4	Investigador (acoso sexual)	Mantenimiento	2
	2	P-3	Investigador (acoso sexual)	Mantenimiento	2
	1	SG (OC)	Auxiliar Administrativo	Mantenimiento	2
Nairobi	1	P-4	Investigador (acoso sexual)	Mantenimiento	2
	2	P-3	Investigador (acoso sexual)	Mantenimiento	2
Entebbe (Uganda)	1	SGN	Auxiliar Administrativo	Mantenimiento	> 5
UNMISS	2	P-3	Investigador	Mantenimiento	> 5
	1	SGN	Auxiliar Administrativo	Mantenimiento	> 5
MINUSMA	1	P-5	Investigador Residente Jefe	Mantenimiento	> 5
	1	P-4	Investigador	Mantenimiento	> 5
	2	P-3	Investigador	Mantenimiento	> 5

	Número de puestos propuestos	Categoría	Denominación del puesto	Estado	Años que se ha mantenido
	1	SGN	Auxiliar Administrativo	Mantenimiento	> 5
MONUSCO	1	P-3	Investigador	Mantenimiento	5
MINUSCA	2	P-3	Investigador	Mantenimiento	> 5
Subtotal	19				
División de Auditoría Interna					
MINUSMA	1	P-4	Auditor Residente	Mantenimiento	> 5
	1	P-3	Auditor Residente	Mantenimiento	> 5
MINUSCA	3	P-4	Auditor Residente	Mantenimiento	> 5
	2	P-3	Auditor Residente	Mantenimiento	> 5
Subtotal	7				
Subtotal, Oficina de Servicios de Supervisión Interna	26				
Oficina Ejecutiva del Secretario General	–	6 meses, 1 SG (OC)	Sustitución de personal con licencia	Mantenimiento	–
Subtotal, Oficina Ejecutiva del Secretario General	–				
Oficina del Ombudsman y de Servicios de Mediación de las Naciones Unidas					
Oficina del Ombudsman Regional (Entebbe)	2	P-4	Oficial de Solución de Conflictos	Mantenimiento	4
Subtotal, Oficina del Ombudsman y de Servicios de Mediación de las Naciones Unidas	2				
Oficina de Asuntos Jurídicos					
División de Asuntos Jurídicos Generales					
Grupo de Administración de Justicia	–	3 meses, P-4	Sustitución de personal con licencia	Mantenimiento	–
Subtotal, Oficina de Asuntos Jurídicos	–				
Departamento de Comunicación Global					
	–	1,5 meses, 1 P-3	Sustitución de personal con licencia	Mantenimiento	–
	–	1,5 meses, 1 SG (OC)	Sustitución de personal con licencia	Mantenimiento	–
Subtotal, Departamento de Comunicación Global	–				
Departamento de Seguridad					
Oficina del Secretario General Adjunto					
Oficina Ejecutiva	1	P-3	Oficial Administrativo	Mantenimiento	1
	1	SG (OC)	Auxiliar de Recursos Humanos	Mantenimiento	1
Subtotal, Departamento de Seguridad	2				

	<i>Número de puestos propuestos</i>	<i>Categoría</i>	<i>Denominación del puesto</i>	<i>Estado</i>	<i>Años que se ha mantenido</i>
Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos					
División de Actividades sobre el Terreno					
Sección de Apoyo a las Misiones de Paz (Addis Abeba)	1	P-3	Oficial de Derechos Humanos (Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana)	Mantenimiento	4
División de Actividades Temáticas, Procedimientos Especiales y Derecho al Desarrollo					
Sección de Metodología, Educación y Capacitación (Nueva York)	1	P-4	Oficial de Derechos Humanos (explotación y abusos sexuales)	Mantenimiento	3
Subtotal, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos	2				
Total de plazas (12 meses de duración)	68				
Total de meses-persona	50				

Abreviaciones: SGN, personal nacional de Servicios Generales; SG (OC), Servicios Generales (otras categorías); SM, Servicio Móvil.

Anexo V

Desglose del cálculo de las consecuencias financieras de los cambios en los parámetros de los sueldos en el período comprendido entre el 1 de julio de 2020 y el 30 de junio de 2021

El aumento en concepto de sueldos, que es de 16,6 millones de dólares, obedece sobre todo a la actualización de los costos estándar de los sueldos, los factores de vacantes y los gastos comunes de personal utilizados para calcular los costos de los puestos y las plazas de personal temporario general, como se detalla a continuación, en los párrafos a) a f). El desglose del aumento debido a los costos estándar de los sueldos actualizados, que es de 6.937.600 dólares, se detalla en los párrafos a) a d). El aumento de los gastos comunes de personal (1.858.700 dólares) se detalla en el párr. e), mientras que el aumento debido a la reducción de los factores medios de vacantes (7.813.600 dólares) se detalla en el párr. f).

Costos estándar de los sueldos actualizados

a) Aumento de 2,5 millones a raíz del incremento del multiplicador del ajuste por lugar de destino en Nueva York con efecto en febrero de 2020, que pasó de 65,5 a 68,2, en consonancia con el nuevo costo de la vida en Nueva York efectivo el 1 de febrero de 2020 y publicado por la CAPI el 13 de febrero de 2020. Los cambios en los sueldos anuales relacionados con esta fase del cálculo se resumen a continuación, indicando la ubicación, la categoría y el componente del sueldo bruto, así como el número de puestos previstos en el proyecto de presupuesto. El total representa los cambios en cifras brutas, antes de aplicar las tasas de vacantes, lo que se hace al final.

(En dólares de los Estados Unidos)

<i>Ubicación</i>	<i>Categoría</i>	<i>Sueldo</i>	<i>Gastos comunes de personal</i>	<i>Contribuciones del personal</i>	<i>Sueldo bruto</i>	<i>Número de puestos</i>	<i>Efectos</i>
Nueva York	D-2	3 200	1 700	–	4 900	9	44 100
Nueva York	D-1	3 000	1 500	–	4 500	27	121 500
Nueva York	P-5	2 700	1 400	–	4 100	105	430 500
Nueva York	P-4	2 300	1 200	–	3 500	379	1 326 500
Nueva York	P-3	1 900	1 000	–	2 900	298	864 200
Nueva York	P-2/P-1	1 500	800	–	2 300	28	64 400
Viena	D-1	2 100	1 100	–	3 200	1	3 200
Viena	P-5	1 900	1 000	–	2 900	1	2 900
Viena	P-4	1 700	900	–	2 600	3	7 800
Viena	P-3	1 400	700	–	2 100	5	10 500
Total de efectos calculados sobre la base de la plantilla propuesta, antes de aplicar las tasas de vacantes						856	2 875 600
Reducción resultante de aplicar las tasas de vacantes propuestas							(323 000)
Total de efectos de los cambios en los parámetros							2 552 600

b) Aumento de 2,0 millones de dólares derivado del incremento de los multiplicadores del ajuste por lugar de destino, incluido el de Nueva York, que pasó del 68,2 al 70,3, con efecto en febrero de 2020, a raíz de la gestión activa por parte

de la CAPI del margen entre la remuneración neta de las Naciones Unidas y la de los Estados Unidos de América mediante la aplicación del sistema de ajustes por lugar de destino, de conformidad con la resolución 71/264 de la Asamblea General. Los cambios en los sueldos anuales relacionados con esta fase del cálculo se resumen a continuación, indicando la ubicación, la categoría y el componente del sueldo bruto, así como el número de puestos con cargo al proyecto de presupuesto. El total representa los cambios en cifras brutas, antes de aplicar las tasas de vacantes, lo que se hace al final.

(En dólares de los Estados Unidos)

<i>Ubicación</i>	<i>Categoría</i>	<i>Sueldo</i>	<i>Gastos comunes de personal</i>	<i>Contribuciones del personal</i>	<i>Sueldo bruto</i>	<i>Número de puestos</i>	<i>Efectos</i>
Nueva York	D-2	2 400	1 200	–	3 600	9	32 400
Nueva York	D-1	2 300	1 200	–	3 500	27	94 500
Nueva York	P-5	2 100	1 100	–	3 200	105	336 000
Nueva York	P-4	1 800	900	–	2 700	379	1 023 300
Nueva York	P-3	1 500	800	–	2 300	298	685 400
Nueva York	P-2/P-1	1 200	600	–	1 800	28	50 400
Ginebra	P-4	800	400	–	1 200	3	3 600
Viena	D-1	1 900	1 000	–	2 900	1	2 900
Viena	P-5	1 700	900	–	2 600	1	2 600
Viena	P-4	1 500	800	–	2 300	3	6 900
Viena	P-3	1 300	700	–	2 000	5	10 000
Total de efectos calculados sobre la base de la plantilla propuesta, antes de aplicar las tasas de vacantes						859	2 248 000
Reducción resultante de aplicar las tasas de vacantes propuestas							(252 600)
Total de efectos de los cambios en los parámetros							1 995 400

c) Aumento de 1,2 millones de dólares derivado de la aplicación de la escala de sueldos estándar actualizada en los emplazamientos sobre el terreno, principalmente en el caso del personal de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna. Los cambios en los sueldos anuales relacionados con esta fase del cálculo se resumen a continuación, indicando la ubicación, la categoría y el componente del sueldo bruto, así como el número de puestos con cargo al proyecto de presupuesto. El total representa los cambios en cifras brutas, antes de aplicar las tasas de vacantes, lo que se hace al final.

(En dólares de los Estados Unidos)

<i>Ubicación</i>	<i>Categoría</i>	<i>Sueldo</i>	<i>Gastos comunes de personal</i>	<i>Contribuciones del personal</i>	<i>Sueldo bruto</i>	<i>Número de puestos</i>	<i>Efectos</i>
Entebbe (Uganda)	D-1	6 600	10 900	2 200	19 700	2	39 400
Entebbe	P-5	1 600	5 800	500	7 900	2	15 800
Entebbe	P-4	1 400	5 100	400	6 900	14	96 600
Entebbe	P-3	(2 400)	1 300	(700)	(1 800)	13	(23 400)
Entebbe	SG (OC)	2 100	2 500	600	5 200	5	26 000
Entebbe	SM	1 100	3 900	400	5 400	3	16 200

<i>Ubicación</i>	<i>Categoría</i>	<i>Sueldo</i>	<i>Gastos comunes de personal</i>	<i>Contribuciones del personal</i>	<i>Sueldo bruto</i>	<i>Número de puestos</i>	<i>Efectos</i>
Nairobi	P-5	25 900	25 000	5 400	56 300	1	56 300
Nairobi	P-4	11 100	10 300	1 100	22 500	8	180 000
Nairobi	P-3	7 700	7 000	300	15 000	7	105 000
Nairobi	SG (OC)	(200)	(400)	–	(600)	1	(600)
Goma (República Democrática del Congo)	P-5	13 300	11 200	1 200	25 700	3	77 100
Goma	P-4	9 500	7 700	400	17 600	4	70 400
Goma	P-3	8 100	6 600	300	15 000	5	75 000
Goma	SG (OC)	800	500	200	1 500	1	1 500
Goma	SM	8 800	7 400	700	16 900	3	50 700
Yuba (Sudán del Sur)	P-5	10 200	7 900	500	18 600	2	37 200
Yuba	P-4	8 900	6 900	400	16 200	5	81 000
Yuba	P-3	7 700	6 000	300	14 000	5	70 000
Yuba	SG (OC)	300	200	100	600	1	600
Yuba	SM	6 600	5 100	300	12 000	2	24 000
Al-Naqura (Líbano)	P-5	2 400	3 900	1 200	7 500	1	7 500
Al-Naqura	P-4	–	2 000	400	2 400	3	7 200
Al-Naqura	P-3	(100)	1 700	300	1 900	2	3 800
Al-Naqura	SM	–	1 500	400	1 900	3	5 700
Bamako	P-5	–	4 400	500	4 900	2	9 800
Bamako	P-4	–	3 800	400	4 200	5	21 000
Bamako	P-3	100	3 300	300	3 700	4	14 800
Bamako	SG (OC)	100	600	–	700	1	700
Bangui	P-5	1 700	13 100	1 200	16 000	2	32 000
Bangui	P-4	(900)	9 300	400	8 800	5	44 000
Bangui	P-3	1 600	9 900	700	12 200	5	61 000
Bangui	SG (OC)	(600)	500	(100)	(200)	1	(200)
Valencia (España)	P-3	(1 200)	8 800	400	8 000	1	8 000
Total de efectos calculados sobre la base de la plantilla propuesta, antes de aplicar las tasas de vacantes						122	1 214 100
Reducción resultante de aplicar las tasas de vacantes propuestas							(48 800)
Total de efectos de los cambios en los parámetros							1 165 300

Abreviaciones: SG (CP), Servicios Generales (categoría principal); SG (OC), Servicios Generales (otras categorías), SM, Servicio Móvil.

d) Aumento de 1,2 millones de dólares derivado del incremento anual de los escalones medios y el aumento de los multiplicadores del ajuste por lugar de destino fuera de Nueva York a partir de enero de 2019. Los cambios en los sueldos anuales relacionados con esta fase del cálculo se resumen a continuación, indicando la ubicación, la categoría y el componente del sueldo bruto, así como el número de puestos con cargo al proyecto de presupuesto. El total representa los cambios en cifras brutas, antes de aplicar las tasas de vacantes, lo que se hace al final.

(En dólares de los Estados Unidos)

<i>Ubicación</i>	<i>Categoría</i>	<i>Sueldo</i>	<i>Gastos comunes de personal</i>	<i>Contribuciones del personal</i>	<i>Sueldo bruto</i>	<i>Número de puestos</i>	<i>Efectos</i>
Nueva York	D-2	1 400	700	1 000	3 100	9	27 900
Nueva York	D-1	1 000	500	900	2 400	27	64 800
Nueva York	P-5	(100)	–	500	400	105	42 000
Nueva York	P-4	(900)	(500)	200	(1 200)	379	(454 800)
Nueva York	P-3	(2 500)	(1 300)	(300)	(4 100)	298	(1 221 800)
Nueva York	P-2/P-1	(1 200)	(600)	–	(1 800)	28	(50 400)
Nueva York	SG (CP)	1 900	1 000	4 900	7 800	32	249 600
Nueva York	SG (OC)	2 200	1 100	3 700	7 000	335	2 345 000
Nueva York	Servicio de Seguridad	1 200	700	4 100	6 000	3	18 000
Bangkok	P-4	14 900	7 700	2 200	24 800	3	74 400
Bangkok	P-3	7 000	3 600	(100)	10 500	4	42 000
Bangkok	P-2/P-1	9 700	5 000	900	15 600	1	15 600
Bangkok ^a	SG (CP)	27 600	14 300	14 000	55 900	1	55 900
Bangkok ^a	SG (OC)	17 500	9 000	7 100	33 600	7	235 200
Addis Abeba	D-1	1 200	600	600	2 400	2	4 800
Addis Abeba	P-5	7 500	3 900	2 500	13 900	2	27 800
Addis Abeba	P-4	600	300	200	1 100	20	22 000
Addis Abeba	P-3	(7 400)	(3 800)	(1 600)	(12 800)	4	(51 200)
Addis Abeba	SG (OC)	100	–	200	300	14	4 200
Addis Abeba	SM	18 500	9 600	3 900	32 000	8	256 000
Ginebra	P-4	11 000	5 700	2 500	19 200	3	57 600
Viena	D-1	(4 800)	(2 500)	500	(6 800)	1	(6 800)
Viena	P-5	(1 900)	(1 000)	1 200	(1 700)	1	(1 700)
Viena	P-4	(1 400)	(700)	1 100	(1 000)	3	(3 000)
Viena	P-3	(4 000)	(2 000)	100	(5 900)	5	(29 500)
Viena	SG (CP)	11 300	5 800	5 600	22 700	2	45 400
Viena	SG (OC)	9 800	5 100	5 400	20 300	1	20 300
Bruselas	P-5	4 700	2 500	500	7 700	1	7 700
Bruselas	SG (OC)	2 200	1 100	3 700	7 000	1	7 000
Total de efectos calculados sobre la base de la plantilla propuesta, antes de aplicar las tasas de vacantes						1 300	1 804 000
Ajuste derivado de los sueldos aprobados							(243 600)
Reducción resultante de aplicar las tasas de vacantes propuestas							(336 100)
Total de efectos de los cambios en los parámetros							1 224 300

Abreviaciones: SG (CP), Servicios Generales (categoría principal); SG (OC), Servicios Generales (otras categorías), SM, Servicio Móvil.

^a Sobre la base del perfil de la plantilla, el sueldo del personal nacional de Servicios Generales también incluye la Revisión 42, Enmienda 2, con efecto el 1 de agosto de 2010 (aplicable únicamente al personal que reúne las condiciones para ello y formaba parte de la plantilla antes del 1 de marzo de 2012) y el sueldo del personal nacional del Cuadro Orgánico incluye la Revisión 14, Enmienda 2, con efecto el 1 de agosto de 2010 (aplicable únicamente al personal que reúne las condiciones para ello y formaba parte de la plantilla antes del 1 de marzo de 2012).

Gastos comunes de personal

e) Aumento de 1,9 millones de dólares en gastos comunes de personal basado en el promedio de los gastos comunes de personal desembolsados en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019. Los cambios en los sueldos anuales relacionados con esta fase del cálculo se resumen a continuación, indicando la ubicación, la categoría y el componente del sueldo bruto, así como el número de puestos con cargo al proyecto de presupuesto. El total representa los cambios en cifras brutas, antes de aplicar las tasas de vacantes, lo que se hace al final.

(En dólares de los Estados Unidos)

<i>Ubicación</i>	<i>Categoría</i>	<i>Sueldo</i>	<i>Gastos comunes de personal</i>	<i>Contribuciones del personal</i>	<i>Sueldo bruto</i>	<i>Número de puestos</i>	<i>Efectos</i>
Nueva York	D-2	–	2 900	–	2 900	9	26 100
Nueva York	D-1	–	2 800	–	2 800	27	75 600
Nueva York	P-5	–	2 400	–	2 400	105	252 000
Nueva York	P-4	–	2 100	–	2 100	379	795 900
Nueva York	P-3	–	1 700	–	1 700	298	506 600
Nueva York	P-2/P-1	–	1 300	–	1 300	28	36 400
Nueva York	SG (CP)	–	1 100	–	1 100	32	35 200
Nueva York	SG (OC)	–	900	–	900	335	301 500
Nueva York	Servicio de Seguridad	–	1 000	–	1 000	3	3 000
Bangkok	P-4	–	1 800	–	1 800	3	5 400
Bangkok	P-3	–	1 600	–	1 600	4	6 400
Bangkok	P-2/P-1	–	1 300	–	1 300	1	1 300
Bangkok	SG (CP)	–	1 100	–	1 100	1	1 100
Bangkok	SG (OC)	–	800	–	800	7	5 600
Addis Abeba	D-1	–	2 200	–	2 200	2	4 400
Addis Abeba	P-5	–	2 000	–	2 000	2	4 000
Addis Abeba	P-4	–	1 700	–	1 700	20	34 000
Addis Abeba	P-3	–	1 400	–	1 400	4	5 600
Addis Abeba	SG (OC)	–	300	–	300	14	4 200
Addis Abeba	SM	–	1 300	–	1 300	8	10 400
Addis Abeba	PNCO	–	400	–	400	1	400
Ginebra	P-4	–	2 100	–	2 100	3	6 300
Viena	D-1	–	2 300	–	2 300	1	2 300
Viena	P-5	–	2 100	–	2 100	1	2 100
Viena	P-4	–	1 700	–	1 700	3	5 100
Viena	P-3	–	1 500	–	1 500	5	7 500
Viena	SG (CP)	–	1 400	–	1 400	2	2 800
Viena	SG (OC)	–	1 100	–	1 100	1	1 100

<i>Ubicación</i>	<i>Categoría</i>	<i>Sueldo</i>	<i>Gastos comunes de personal</i>	<i>Contribuciones del personal</i>	<i>Sueldo bruto</i>	<i>Número de puestos</i>	<i>Efectos</i>
Bruselas	P-5	–	2 400	–	2 400	1	2 400
Bruselas	SG (OC)	–	900	–	900	1	900
Total de efectos calculados sobre la base de la plantilla propuesta, antes de aplicar las tasas de vacantes						1 301	2 145 600
Reducción resultante de aplicar las tasas de vacantes propuestas							(286 900)
Total de efectos de los cambios en los parámetros							1 858 700

Abreviaciones: PNCO, personal nacional del Cuadro Orgánico; SG (CP), Servicios Generales (categoría principal); SG (OC), Servicios Generales (otras categorías), SM, Servicio Móvil.

Aplicación de un factor medio de vacantes inferior

f) Aumento de 7,8 millones de dólares derivado de la aplicación de los factores de vacantes sobre la base de las tasas medias de vacantes de los seis últimos meses del ejercicio 2019/20 ajustadas para tener en cuenta las tasas de vacantes reales al 31 de enero de 2020 por entidad, tomando en consideración las contrataciones previstas. Los cambios en los sueldos anuales relacionados con esta fase del cálculo se resumen en el cuadro que figura a continuación, por entidad y cuadro de personal.

(En dólares de los Estados Unidos)

Entidad	Cuadro de personal	Tasas de vacantes utilizadas en el presupuesto aprobado (%)				Tasas de vacantes utilizadas en el proyecto de presupuesto (%)				Diferencia			Sueldo bruto
		Puestos	PTG	Nueva	Sueldo bruto	Puestos	PTG	Nueva	Sueldo bruto	Puestos	PTG	Nueva	
DOP	Cuadro Orgánico	8,3	25,9	50,0	76 028 400	8,6	13,5	50,0	75 850 700	0,3	(12,4)	-	(177 700)
DOP	SG/SM/ PNCO	8,5	30,0	35,0	9 050 500	14,4	10,0	35,0	8 465 100	5,9	(20,0)	-	(585 400)
ONUUA	Cuadro Orgánico	18,3	25,9	50,0	4 557 700	5,4	13,5	50,0	5 276 700	(12,9)	(12,4)	-	719 000
ONUUA	SG/SM/ PNCO	5,0	30,0	35,0	1 637 600	0,0	10,0	35,0	1 723 400	(5,0)	(20,0)	-	85 800
DAO	Cuadro Orgánico	11,8	25,9	50,0	55 161 300	8,0	13,5	50,0	57 764 700	(3,8)	(12,4)	-	2 603 400
DAO	SG/SM/ PNCO	15,6	30,0	35,0	17 123 500	13,3	10,0	35,0	17 676 300	(2,3)	(20,0)	-	552 800
DEPCG	Cuadro Orgánico	11,9	25,9	50,0	26 511 100	10,5	13,5	50,0	27 080 600	(1,4)	(12,4)	-	569 500
DEPCG	SG/SM/ PNCO	12,9	30,0	35,0	7 148 400	18,6	10,0	35,0	6 713 200	5,7	(20,0)	-	(435 200)
OTIC	Cuadro Orgánico	3,7	25,9	50,0	7 182 400	5,4	13,5	50,0	7 132 300	1,7	(12,4)	-	(50 100)
OTIC	SG/SM/ PNCO	17,8	30,0	35,0	1 995 800	13,6	10,0	35,0	2 098 300	(4,2)	(20,0)	-	102 500
OSSI	Cuadro Orgánico	15,7	25,9	50,0	24 154 500	8,7	13,5	50,0	26 469 900	(7,0)	(12,4)	-	2 315 400
OSSI	SG/SM/ PNCO	20,4	30,0	35,0	3 080 800	19,0	10,0	35,0	3 179 500	(1,4)	(20,0)	-	98 700
OESG	Cuadro Orgánico	21,6	25,9	50,0	706 300	0,0	13,5	50,0	900 700	(21,6)	(12,4)	-	194 400
OESG	SG/SM/ PNCO	7,1	30,0	35,0	210 700	0,0	10,0	35,0	226 800	(7,1)	(20,0)	-	16 100
OALP	Cuadro Orgánico	21,6	25,9	50,0	177 000	0,0	13,5	50,0	225 700	(21,6)	(12,4)	-	48 700
OALP	SG/SM/ PNCO	7,1	30,0	35,0	-	0,0	10,0	35,0	-	(7,1)	(20,0)	-	-
OSM	Cuadro Orgánico	21,6	25,9	50,0	1 514 100	0,0	13,5	50,0	1 895 600	(21,6)	(12,4)	-	381 500
OSM	SG/SM/ PNCO	7,1	30,0	35,0	445 500	0,0	10,0	35,0	479 500	(7,1)	(20,0)	-	34 000
Oficina de Ética	Cuadro Orgánico	21,6	25,9	50,0	382 100	0,0	13,5	50,0	487 200	(21,6)	(12,4)	-	105 100
Oficina de Ética	SG/SM/ PNCO	7,1	30,0	35,0	105 300	0,0	10,0	35,0	113 400	(7,1)	(20,0)	-	8 100
OAJ	Cuadro Orgánico	21,6	25,9	50,0	3 275 400	12,7	13,5	50,0	3 646 300	(8,9)	(12,4)	-	370 900
OAJ	SG/SM/ PNCO	7,1	30,0	35,0	210 700	0,0	10,0	35,0	226 800	(7,1)	(20,0)	-	16 100
DCG	Cuadro Orgánico	21,6	25,9	50,0	504 400	0,0	13,5	50,0	643 200	(21,6)	(12,4)	-	138 800
DCG	SG/SM/ PNCO	7,1	30,0	35,0	105 300	0,0	10,0	35,0	113 400	(7,1)	(20,0)	-	8 100
DS	Cuadro Orgánico	21,6	25,9	50,0	2 109 600	18,2	13,5	50,0	2 219 000	(3,4)	(12,4)	-	109 400
DS	SG/SM/ PNCO	7,1	30,0	35,0	648 200	0,0	10,0	35,0	714 400	(7,1)	(20,0)	-	66 200
CCAAP	Cuadro Orgánico	21,6	25,9	50,0	536 600	0,0	13,5	50,0	650 900	(21,6)	(12,4)	-	114 300

Entidad	Cuadro de personal	Tasas de vacantes utilizadas en el presupuesto aprobado (%)			Sueldo bruto	Tasas de vacantes utilizadas en el proyecto de presupuesto (%)			Sueldo bruto	Diferencia			Sueldo bruto
		Puestos	PTG	Nueva		Puestos	PTG	Nueva		Puestos	PTG	Nueva	
CCAAP	SG/SM/ PNCO	7,1	30,0	35,0	–	0,0	10,0	35,0	–	(7,1)	(20,0)	–	–
ACNUDH	Cuadro Orgánico	21,6	25,9	50,0	1 618 600	0,0	13,5	50,0	2 031 400	(21,6)	(12,4)	–	412 800
ACNUDH	SG/SM/ PNCO	7,1	30,0	35,0	105 300	0,0	10,0	35,0	113 400	(7,1)	(20,0)	–	8 100
Total					246 287 100				254 118 400				7 831 300
Ajuste por redondeo												(17,700)	
Total de efectos de los cambios en los parámetros												7 813 600	

Abreviaciones: ACNUDH, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos; CCAAP, Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto; DAO, Departamento de Apoyo Operacional; DEPCG, Departamento de Estrategias, Políticas y Conformidad de la Gestión; DGC, Departamento de Comunicación Global; DOP, Departamento de Operaciones de Paz; DS, Departamento de Seguridad; OAJ, Oficina de Asuntos Jurídicos; OALP, Oficina de Asistencia Letrada al Personal; OESG, Oficina Ejecutiva del Secretario General; ONUUA, Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana; OSM, Oficina del Ombudsman y de Servicios de Mediación de las Naciones Unidas; OSSI, Oficina de Servicios de Supervisión Interna; OTIC, Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones; PNCO, personal nacional del Cuadro Orgánico; PTG, personal temporario general; SG, Servicios Generales; SM, Servicio Móvil.